



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 092, AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**LA FORMACIÓN ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL:
EL PASO DEL PARADIGMA MECANICISTA AL PARADIGMA
AMBIENTAL**

**TESINA
(ENSAYO)**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:
JESSICA PABLO MARTÍNEZ**

**ASESOR:
DR. RAÚL CALIXTO FLORES**

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE, 2023.

Secretaría

Área Académica 5
Teoría Pedagógica y
Formación Docente
Programa Educativo:
Licenciatura en Pedagogía

Fecha de recibido del trabajo recepcional: Ciudad de México, septiembre 13 de 2023.

Fecha de entrega del dictamen: 11 de octubre de 2023.

TURNO VESPERTINO

F(04) S(23)

DICTAMEN

Del Profesor(a): **ANGÉLICA DE GUADALUPE TERRAZAS DOMINGUEZ**, en mi carácter de Sinodal de Examen Profesional, de la pasante: **JESSICA PABLO MARTINEZ**, quien presenta la **TESINA (ENSAYO)**: titulada: **"LA FORMACIÓN ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL: EL PASO DEL PARADIGMA MECANISISTA AL PARADIGMA AMBIENTAL"**, y después de revisar detenidamente dicho documento recepcional, emito el DICTAMEN siguiente:

APROBADO (X)

NO APROBADO ()

CONDICIONADO ()

Agrego por escrito los comentarios, observaciones y sugerencias* con el fin de apoyar el proceso de corrección, adecuación y/o aprobación del documento con base en los siguientes criterios:

- Justificación del tema
- Marco teórico conceptual
- Metodología de investigación
- Análisis, conclusiones y recomendaciones
- Bibliografía del tema
- Presentación (coherencia, redacción, ortografía).

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

agterraz@upn.mx

Profr (a). ANGÉLICA DE GUADALUPE TERRAZAS DOMINGUEZ

Presidente (a)

*Los señalamientos específicos pueden escribirse al reverso de este formato o si es necesario puede incluir hojas anexas.

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14

.2ª. Actualización el 06/02/15 por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía.

3ª. Actualización el 15/03/15 por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía (Sesión 14 de la H. Comisión de Titulación de fecha 29/22/15).

c.c.p.- Comisión de Titulación.
Alumna.

JPOD/eco



Secretaría Académica
Área Académica 5
Teoría Pedagógica y
Formación Docente
Programa Educativo:
Licenciatura en Pedagogía

Ciudad de México, septiembre 13 de 2023.

TURNO VESPERTINO
F(04) S(23)

C. **ANGÉLICA DE GUADALUPE TERRAZAS DOMINGUEZ.**

Presidente (a) del Jurado

Presente

Con base en el conocimiento que tenemos de su perfil académico y profesional, así como de su alto sentido de responsabilidad y colaboración en los procesos de titulación en la Licenciatura en Pedagogía, lo/la hemos nombrado sinodal de la **TESINA (ENSAYO): titulada: "LA FORMACIÓN ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL: EL PASO DEL PARADIGMA MECANISISTA AL PARADIGMA AMBIENTAL"**, que presentan la pasante: **JESSICA PABLO MARTINEZ**, por lo que se anexa el Dictamen respectivo.

Hacemos de su conocimiento que con base en el Artículo 39 del Reglamento General para Titulación Profesional de Licenciaturas, dispone de un plazo no mayor de 20 días hábiles a partir de la fecha de recibido para emitir el Dictamen por escrito correspondiente y entregarlo en Titulación.

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

JUAN PABLO ORTIZ DÁVILA
Presidente de la Comisión de Titulación
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.

JPOD/eco



Secretaría Académica

Área Académica 5

Teoría Pedagógica y

Formación Docente

Programa Educativo:

Licenciatura en Pedagogía

Ciudad de México, septiembre 13 de 2023

TURNO VESPERTINO

F(04) S(23)

DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado **SINODAL** del Jurado del Examen Profesional de: **JESSICA PABLO MARTINEZ**, pasante de esta Licenciatura, quien presenta la **TESINA (ENSAYO)**: titulada: **"LA FORMACIÓN ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL: EL PASO DEL PARADIGMA MECANISISTA AL PARADIGMA AMBIENTAL"**, para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y **DICTAMINACIÓN**. Se le recuerda que con base en el Artículo 39 del Reglamento General de Titulación Profesional de Licenciatura, dispone de un plazo no mayor de 20 días hábiles, a partir de la fecha de recibido, para emitir el dictamen por escrito correspondiente.

JURADO	NOMBRE
Presidente (a)	ANGÉLICA DE GUADALUPE TERRAZAS DOMINGUEZ
Secretaria (o)	RAÚL CALIXTO FLORES
Vocal	MAYRA GARCÍA RUIZ
Suplente	GEORGINA RAMÍREZ DORANTES

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

EVA FRANCISCA RAUTENBERG Y PETERSEN

Coordinadora del Área Académica:

Teoría Pedagógica y Formación Docente

Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

NOTA: Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.
c.c.p.- Comisión de Titulación.

Alumnas.

ERP/IPOD/eco

Carretera al Ajusco #24, Col. Héroes de Padliema, CP. 14200, Tlalpan, CDMX
Tel: 56 30 97 00 upn.mx



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
---------------------------	----------

CAPÍTULO I

ABUSO DEL TÉRMINO AMBIENTAL Y SU EMPOBRECIMIENTO CULTURAL

1.1.- Una mirada crítica a la escisión de occidente desde la educación ambiental... 6	
1.2.- Crisis ambiental, filosofía y educación moderna..... 10	
1.3.- El paradigma antropológico y ecológico, en la educación ambiental..... 15	

CAPÍTULO II

FORMACIÓN ÉTICA-ESTÉTICA EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

2.1.- El paso de una eticidad instrumental a una eticidad ambiental..... 22	
2.2.- La formación estética, la pedagogía y la educación ambiental..... 27	
2.3.- La formación ética, la pedagogía y la educación ambiental..... 35	

CAPÍTULO III

CAMINO PEDAGÓGICO DE LOS DIFERENTES TEMAS Y PROBLEMAS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

3.1.- La pedagogía de la educación ambiental37	
3.2.- El paso de una educación para mantener la escisión a una educación para comprender la complejidad..... 39	
3.3.- La deconstrucción de los discursos pedagógicos sobre el sujeto y el objeto en la modernidad42	

CAPÍTULO IV

DEL PARADIGMA MECANICISISTA AL PARADIGMA AMBIENTAL

4.1.- El paso del paradigma mecanicista al paradigma ambiental 46	
4.2.- El desarraigo de los conceptos sujeto-objeto en la educación y pedagogías modernas52	

Conclusiones	56
---------------------------	-----------

Referencias	60
--------------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

La modalidad de titulación elegida es el ensayo ya que es un texto que permite exponer mis ideas y pensamientos, con una redacción libre pero argumentada sobre la importancia de la formación ética-estética en la educación ambiental. Siendo de esta forma que el ensayo contiene algo de ciencia y algo de literatura, ya que por un lado debe ser clara y sistemática y por otro debe ser bella. La belleza estará centrada en la forma en que comunico de manera sencilla y precisa la defensa de mi tesina.

Es importante iniciar este documento expresando qué fue lo que me motivo a interesarme por los temas ambientales y cómo termine relacionándolo con mi tema de investigación. Hace un par de años, comencé a realizar voluntariado en diversos programas ambientales, que implicaban reforestar parques, realizar limpieza en espacios públicos.

Estas experiencias impactaron en un cambio de mis acciones e hice conciencia sobre el impacto tan grande que tenemos los seres humanos en el planeta tierra, y que éste se observa tanto a nivel micro como a nivel macro. Es decir, se visibilizan los problemas ambientales desde que observamos que en nuestra calle se arroja la basura a las coladeras, tapándolas y provocando inundaciones. Mientras que en los vertederos de basura se vuelve un problema grave, la gran cantidad de basura desechada en estos lugares, contaminando el suelo y el aire y siendo así que la mayor parte de estos residuos abandonados terminan en los mares, donde las olas y el viento los erosionan hasta convertirlos en fragmentos diminutos conocidos como micro-plásticos.

Las aguas residuales, el viento, la lluvia y las riadas también conducen el plástico terrestre hasta los océanos, sobre todo los de un solo uso como bolsas, pajitas, bastoncillos de algodón o envoltorios que, al ser más ligeros, vuelan hacia la costa o se incorporan a la red fluvial hasta llegar al mar.

De esta manera se puede explicar como de un micro problema se generan varios macro problemas ambientales y con ello la urgencia de un cambio de paradigma.

Con todas las situaciones reflexionadas anteriormente y siendo que comenzaba a plantearme posibles temas de investigación, en mi último año de la carrera, empecé por relacionar los problemas ambientales desde un punto de vista pedagógico con el libro titulado “Ética y estética en la construcción de la teoría pedagógica, la educación como proceso de humanización” coordinado por la Jeannette Escalera Bourillon, el cual le permitió a mi reconocer la importancia y urgencia de una

educación que posibilite humanizar y sensibilizar a todo aquel que se esté educando. Esta reflexión me pareció oportuna e interesante llevarla a la dimensión ambiental, el hecho de llevar el adjetivo “ambiental” implica entrar en una visión compleja, holística e integral.

Posibilitando de esta manera la propuesta de un cambio de paradigma mecanicista a un paradigma ambiental, con la ayuda de una formación ética y estética que posibilite la humanización y sensibilización del ser humano con su entorno ambiental. Se elaboró un ensayo, con el objetivo de: Analizar la importancia de la formación ética-estética en la Educación Ambiental. Las preguntas que son la base de las reflexiones del ensayo son: ¿Por qué es importante fomentar una formación ética estética en la educación ambiental?, ¿Cómo pensar en una ambientalización de la educación, sin una crítica a la epistemología cartesiana?, ¿Cómo pensar en una ética ambiental sin proponer el paso de una concepción mecanicista a una visión compleja de la vida?, ¿Por qué y para qué la deconstrucción de los discursos pedagógicos?

Se toman como autores principales a: Ana Patricia Noguera de Echeverri, Fritjof Capra, Jeannette Escalera Bourillon y Augusto Ángel Maya. Ya que, la autora Ana Patricia Noguera de Echeverri con su libro titulado: “El reencantamiento del mundo”, propone que, a través de la recuperación de la dimensión mítico-poética de la existencia, se dé el sentido del habitar la tierra para la reflexión ambiental, de esta manera se reencantaría el mundo, pues el espíritu de esta nueva época ha puesto en tela de juicio los conceptos de desarrollo y progreso, según los postulados de la modernidad.

Por su parte Fritjof Capra, en su libro titulado “La trama de la vida una nueva perspectiva de los seres vivos” nos plantea la importancia y urgencia de un pensamiento sistémico, pues entre más estudiamos los principales problemas de nuestro tiempo más nos percatamos que no pueden ser comprendidas aisladamente, lo que significa que todo está interconectado, pero al mismo tiempo también son interdependientes.

Mientras que en el libro de Jeannette Escalera Bourillon titulado: “Ética y estética en la construcción de la teoría pedagógica la educación como proceso de humanización”, en el cual nos habla sobre importancia y urgencia de una formación estética y de una formación ética. La experiencia estética induce al individuo a la interiorización espiritual, desarrollo de la sensibilidad, la reflexión, flexibilidad mental para así poder llegar al conocimiento y dar paso a la comprensión. En la posmodernidad la bestialidad se adueña del individuo, ya que reduce su vida a la necesidad de sustentarse y renuncia a sus necesidades verdaderamente humanas. Mientras que el segundo concepto la importancia de la

formación ética radica en cómo la globalización junto con el neoliberalismo auxiliados con el enfoque educativo por competencias pretende generar en los estudiantes valores mercantiles-empresariales, en lugar de conformar en ellos una ética basada en la formación humana.

Y por último el autor Augusto Ángel Maya que con su libro titulado “Fragilidad ambiental de la cultura, historia y medio ambiente” en el que plantea que las ciencias sociales o las disciplinas humanísticas permanecen ancladas a la antigua racionalidad pre-ambiental, que considera la sociedad como una entelequia sin raíces en el entorno. Esta demora se explica por el reduccionismo ecologista que predomina todavía en la conciencia ambiental.

Este documento se organiza de la siguiente manera. En el Capítulo 1 se reflexiona sobre el abuso del término ambiental y su empobrecimiento cultural, ya que en la actualidad el término ambiental es utilizado de manera desmesurada y utilizado como bandera de discursos políticos, llevando esta situación a un empobrecimiento cultural; se reflexiona sobre la escisión de occidente desde la perspectiva ambiental, las bases de tal escisión son la explotación y el dominio que el ser humano establece con la naturaleza; se analiza la crisis ambiental en relación con la filosofía ambiental y la educación moderna, a partir de la crisis ambiental que se vive hoy en día en el planeta tierra, es urgente un cambio de perspectiva del sujeto y objeto cartesiano, posibilitando este cambio desde la filosofía ambiental así como también desde la educación moderna ya que el objetivo principal de la filosofía ambiental es comprender las relaciones de la diversidad de momentos presentes en el cuerpo simbólico-biótico, mientras que la educación moderna es la encargada de brindar la herramientas necesarias para propiciar el cambio de paradigma; para finalizar este capítulo, se analiza el paradigma antropológico y ecológico, como el camino capaz de integrar naturaleza y cultura.

En el capítulo 2 se plantea la formación ética y estética en la educación ambiental, como la posibilidad de que a partir de ahí se dé el paso de un paradigma mecanicista a un paradigma ambiental. La reflexión ambiental es la reflexión sobre los modos de darse las relaciones entre las culturas y los ecosistemas, para así construir una ética incluyente, puedo afirmar, por lo menos como idea inicial provisional, que este tipo de ética es una ética-estética. Entendida la estética como *aiesthesis* (sensibilidad) y a la ética como la capacidad de realizar acciones con respeto y conciencia. Pero también como autoproducción, re-creación de formas, la vida es esteticidad pura. Mientras la mirada a esas relaciones entre los ecosistemas y la cultura, sea una mirada de dominio y los discursos del desarrollo aún del desarrollo sostenible, sigan imperando, seguiremos siendo una especie banal.

El camino pedagógico de los diferentes temas y problemas de la educación ambiental se expone en el capítulo 3, se explica el camino pedagógico tiene como objetivo el rompimiento de las relaciones de poder a través del aprendizaje y consecuente el descubrimiento por parte de los sujetos que en ella participan. Es importante reconocer que las relaciones pedagógicas se dan dentro de contextos culturales diversos. Por lo tanto, el análisis del discurso de la pedagogía y de las imágenes, símbolos y formas culturales que se construyen en la relación pedagógica, esta perspectiva con relación a la educación ambiental, nos sitúa en el plano de la ética de la responsabilidad; se consideran dos tipos de responsabilidades: la primera que es la educación para la liberación del hombre y la segunda que es la educación para la liberación de la naturaleza. Por lo que, se trata de una educación que posibilite la construcción de una nueva racionalidad, no para una cultura de alienación, sino todo lo contrario que permita nuevas formas de reapropiación del mundo.

En el capítulo 4 se presenta el paso del paradigma mecanicista al paradigma ambiental, la cultura moderna dentro del paradigma mecanicista no ha podido comprender ni reconocer la idea de un mundo diferente, aunque se haya confirmado ya la crisis de occidente y el desmoronamiento de los paradigmas de la modernidad. Mientras que para el paradigma ambiental el ser humano no es observado como objeto de estudio de la biología humana moderna, sino como el espacio en donde nace la cultura, el cuerpo se considera cuerpo a partir de que se relaciona con el mundo de la vida. En medida en que da sentidos y significaciones ha dicho mundo. De esta manera es como se despliega permanentemente la corporeidad de forma creativa y transformadora, dándole sentido al cuerpo como corporeidad.

CAPÍTULO I

EL ABUSO DEL TÉRMINO AMBIENTAL Y SU EMPOBRECIMIENTO CULTURAL

La globalización simplifica la diversidad cultural y facilita la generación de estilos de vida insostenible, en tanto que, esta primera se fundamenta en la existencia de un modelo actual de desarrollo que es desigual para las sociedades humanas y que es nocivo para los sistemas naturales. Generando de esta manera un empobrecimiento cultural en el que la humanidad no se incorpora con la naturaleza y únicamente se encarga de dominarla y transformarla a sus necesidades, varios estudios han demostrado que existe una relación positiva entre el nivel de cultura ambiental de una persona y la probabilidad de que realice acciones ambientalmente responsables. Por esta razón se considera que elevar el nivel de cultura ambiental de la población es una prioridad, y es únicamente a través de la educación como el individuo interioriza la cultura, y es capaz de construir y producir conocimientos, reorientar sus valores, modificar sus acciones y contribuir como sujeto individual a la transformación de la realidad del medio ambiente.

Debido al empobrecimiento cultural que vive la humanidad, se deriva el abuso del término ambiental siendo que en la actualidad este término se emplea de manera desmesurada, consecuencia de que los individuos no reflexionan ni concientizan sus acciones, empleando este término como bandera de campañas políticas, así como también el objetivo principal de responsabilidad y cuidado de las grandes corporaciones. Que únicamente lo utilizan como eslogan para poder enganchar a la gente, pero que tristemente no se llevan a cabo ciertas acciones.

1.1.-Una mirada crítica a la escisión de occidente desde la dimensión ambiental

La escisión de la cultura occidental surge a partir de las acciones de explotación y dominio que el ser humano establece con la naturaleza. El ser humano a lo largo de la historia ha hecho que predomine el pensamiento de cosificar todo aquello que se pueda objetivar. Provocando en el ser humano el desprecio de su terrenalidad, su carnalidad y cuerpo, como ese lugar en donde irradia lo placentero, convirtiéndose en una actitud de descuido y sojuzgamiento de los bienes de la tierra. A lo que Fritjof Capra nos dice: “La idea de la tierra como un ser vivo y espiritual continuó floreciendo a través de la Edad Media y del Renacimiento hasta que toda la visión medieval fue reemplazada por la imagen cartesiana del mundo-máquina” (Capra, 1996, p. 42).

Tal escisión se despuntó con en el avance ilimitado de la tecnología y la ciencia, fue así como el hombre se olvidó de las figuras importantes como el cielo, la tierra, el alma y el cuerpo, convirtiéndolos en la modernidad como sujeto y objeto únicamente. La cultura moderna se fundamenta

en la idea de que la naturaleza es ilimitada y está a disposición de la racionalidad tecno-científica del ser humano.

Por otro lado, contextualizando nuestra historia, resulta que el capítulo más catastrófico de nuestra cultura está constituido por las escisiones del alma sobre el cuerpo, del espíritu sobre la materia, de lo celestial sobre lo terrenal y de lo interior sobre lo exterior. Esta perspectiva de poder se vio reflejada en todos los ámbitos de conocimiento y en el *ethos* presente en las relaciones de nuestra cultura.

Julián Palacio sustenta la idea de la importancia de la espiritualidad en el ser humano y nos dice que:

La espiritualidad es la puerta que moral y éticamente está abierta a las vías de transformación, entendiendo esta como aquella apuesta que posibilita la significación de cada espíritu y la expansión de sus ideales. Siempre con miras al colectivo, a lo nuestro, a aquello que nos es, de lo que soy parte sin perder mi esencia, porque es precisamente esa esencia, la mía y la del otro o lo otro, la que construye el mundo, la cultura y la vida (Palacio, 2015, p. 461).

La escisión, la ética y el paradigma ambiental

Los seres humanos dimos el paso de un *ethos* del habitar respetuoso a un *ethos* del habitar bajo relaciones de dominio, provocando la aparición de la cultura occidental y que nuestra especie pasara de habitar la tierra a dominar la tierra. Es por ello que, la cultura occidental dispone de la naturaleza, de esta forma la especie humana transforma, reconstruye y recrea la naturaleza. La cultura se enajena cada vez más de la naturaleza, convirtiéndola en una creación metafísica, mientras que es observada desde la cultura como algo totalmente ajeno al ser humano.

En palabras de Noguera de Echeverri (2004) nos relata de manera precisa la relación entre escisión, ética y dimensión ambiental:

Las practicas eco-culturales presentes a lo largo del tiempo de occidente, reflejan el constante sentimiento de dominio, que solo se expresa ante aquello que esta por conquistar. El sentido inicial y fundante del habitar se pervierte hacia el dominar. La escisión es una expresión del dominio, mientras que la integralidad es expresión del habitar. Por esta razón, el problema de cómo habitamos la tierra tiene que ver directamente con el problema de dicha escisión fundamental y fundante, de una cultura caracterizada por el dominio (Noguera, 2004, p. 30).

Entendamos escisión como la separación entre sociedad y naturaleza, como la cosmovisión de la modernidad, identificando a los seres humanos como sujetos y a la naturaleza como objeto y que consecuentemente se apoya de las disciplinas científicas tradicionales. Una vez constituida la escisión se traslada a los diferentes ámbitos sociales, políticos, económicos y simbólicos mientras que dichos ámbitos establecen relaciones con la naturaleza.

Lo que ha provocado que en occidente se caracterice por que todas sus construcciones éticas sean de dos tipos o éticas religiosas, como el cristianismo o éticas utilitarias, mercantilistas o empresariales y en ambos continúa presente la escisión. En las dos hay detrimento de un mundo sobre otro.

Cuando se despunta la crisis ambiental en el mundo, los primeros en percibirlo fueron los poetas, escritores y pintores comenzaron a plantearse las siguientes preguntas: ¿Cómo hemos habitado nuestra casa (tierra)?, ¿Cómo nos hemos encargado de manejar la naturaleza? Sin embargo, estas preguntas no han tenido el impacto suficiente en la política ni en la economía internacional. El arraigado y cruel mundo científico y tecnológico no se ha abierto a una nueva forma de morar.

Siendo así que en la segunda mitad del siglo XIX surgen dos pensamientos paradigmáticos: el ecológico y el antropológico dentro de un contexto en el que la ciencia y la tecnología estaban al servicio del desarrollo industrial, estos dos pensamientos paradigmáticos se fundamentan como las primeras ciencias, una natural y otra social, que al integrarse nos encaminan de regreso a casa, propiciando la construcción de un nuevo *ethos* ambiental.

En el siglo XX se dio ese cambio del paradigma mecanicista al ecológico, lo que generó una crisis del paradigma mecanicista, producida por una mirada holística, compleja e integral del mundo. Los conceptos como magma, rizoma, autopoiesis y auto-organización han aportado diversas perspectivas para mirar el mundo consolidando así la perspectiva estética.

Castoriadis (1989) se refiere al magma social como la estructura profunda de la sociedad, sin embargo, no se refiere a la estructura estática y rígida, sino más bien a estructuras dinámicas, en constante cambio; mientras que, para Deluze y Guattari (1988) un rizoma es un modelo descriptivo o epistemológico en el que la organización de los elementos no sigue líneas de subordinación jerárquica. Esta noción está adoptada de la estructura de algunas plantas, cuyos brotes pueden ramificarse en cualquier punto, este concepto sirve para ejemplificar un sistema cognoscitivo en el que no hay puntos centrales, es decir proposiciones o afirmaciones más fundamentales que otras, que se ramifiquen según categorías o procesos lógicos estrictos.

Por otro lado, el concepto de autopoiesis según Ana Patricia Noguera de Echeverri (2013) *Auto* significa “sí mismo” y se refiere a la autonomía de los sistemas auto-organizadores. *Poiesis* tiene la misma raíz griega que “poesía” y significa “creación”. Así pues, *autopoiesis* significa creación de sí mismo. Mientras que el concepto de auto-organización se refiere a la producción de sí mismos y de reorganización relacional de sí mismos o, dicho de otra manera: los procesos de estructura y función de los sistemas altamente complejos, son procesos que el conocimiento lineal y mecanicista no puede ni siquiera percibir.

Haeckel naturalista y filósofo, fue el discípulo de Darwin y el encargado de dar continuidad a sus estudios entre los cuales se encontraba el concepto de ecología en el año de 1886 como una especialización de la biología que trata de las relaciones entre organismos y de los organismos con el medio. Adentrándonos más en la concepción de la ecología, su objeto de estudio no es un objeto físico sino una serie de relaciones y su enfoque es relacional, enfoque que es criticado por a la academia ya que una ciencia se constituye en ciencia cuando pueda definir de manera clara y precisa su objeto de estudio.

Fue hasta siglo XX donde la ecología da un salto muy importante convirtiéndose en paradigma, llegando a comprender la complejidad de las relaciones, los movimientos permanentes, flujos e interacciones entre los organismos que conforman dicho campo relacional, que es imposible explicarlo desde la lógica cartesiana y newtoniana.

La ecología y la antropología fueron las únicas ciencias, que aceptaron la necesidad de otras disciplinas para poderse comprender a sí mismas. La ecología le apporto a la antropología el contexto natural dentro del cual se desarrolla una cultura, sus relaciones simbólicas y significacionales con la naturaleza. Mientras que la antropología le apporto a la ecología las formas diversas de uso de dicha naturaleza y la posibilidad de cuidado del mismo.

La aparición de la ecología como ciencia implicó dejar atrás la modernidad racionalista, lineal y ordenada a una postmodernidad, neo-modernidad, post-ilustración, pos-capitalismo, todas estas tienen en común el hecho de romper lazos con el dominio de la razón.

1.2.- Crisis ambiental, filosofía y educación moderna

La realidad es diversa, continua y cambiante. Es flujo permanente del ser, que se percibe a si mismo gracias al cuerpo simbólico-biótico, es decir a ese cuerpo que es al mismo tiempo naturaleza y cultura, vida y muerte, cuerpo mitopoiético en cuanto cuerpo simbólico y cuerpo biótico en cuanto vida como flujo. El cuerpo es al mismo tiempo *eros* (vida) y *thanatos* (muerte).

Noguera nos plantea desde una perspectiva filosófica y ambiental la reconciliación entre el ser humano y el mundo de la vida:

Cuerpo y mundo de la vida, como esas dos figuras marginadas por la modernidad en cuanto vivas, en cuanto poseedoras de verdades y de sentidos; en cuanto a lugares de construcción cultural, son vistos a partir de la fenomenología y de la hermenéutica como ellos son. Mi corporeidad me permite expresarme a mí mismo como espacio-temporalidad siempre la misma y siempre cambiante, como flujo de vivencias de mi como mí mismo y como yo otro, es decir como alteridad. Mi corporeidad es punto conexión con el otro y con lo otro. Mi corporeidad esta de manera originaria en mi propia intencionalidad y como lugar que posibilita el mundo de la vida (Noguera, 2004, p. 39).

El mundo en su diversidad solo es diverso gracias a los sentidos, al cuerpo, y, por ende, a la intencionalidad puesta en la sensibilidad, para permitirnos construir las cosas como ellas son. La sensibilidad permite dar sentido a las cosas, pero solo es posible en el mundo de la vida. Esta constitución se da entre el ego y las cosas. El mundo de la vida no es un recipiente contenedor del ser, sino del ser mismo, como cuerpo-simbólico-biótico

Noguera nos explica que cuerpo simbólico se refiere a un lugar en donde reina lo incorpóreo y toma forma, lugar trascendental y originaria entre natura y cultura, donde ninguna se sobre poner a la otra, natura es cultura a través del símbolo y cultura es natura a través del cuerpo.

No se puede pensar en un cuerpo simbólico sino como la incorporación del flujo de la vida. Pues es en la vida donde el cuerpo adquiere la dimensión simbólica. El cuerpo re expone lo de adentro. Por ello el cuerpo es simbólico-biótico es vida y es símbolo. Con esta perspectiva del cuerpo la filosofía ambiental difumina la idea de sujeto y objeto cartesiano siendo su objetivo principal el comprender las relaciones de la diversidad de momentos presentes en el cuerpo simbólico-biótico.

Cuando hablamos de biótico nos referimos al aporte del pensamiento ambiental en términos de vida, pues este concepto de vida tiene una profunda relación con las expresiones del ser, por ello se entiende a la vida como expresión de la estética misma.

Contrarrestando la idea de la vida como dimensión simbólica, el positivismo se ha encargado de eliminar el mundo mítico, con esto ocasionó que en el mundo se eliminara toda posibilidad de entender al mundo de la vida como simbólico-biótico. Ya que para el positivismo el mundo se reduce a un mundo calculado y preciso, mientras que el mundo mítico es considerado el mundo de las múltiples expresiones, que se expresa mediante expresiones mito-poéticas

Augusto Ángel (2001) llama a esto esquizofrenia cultural, pues es la razón moderna de occidente en donde se despuntan las escisiones y convergen lo racional y lo irracional, es decir no hay un dialogo o mimesis entre sujeto y objeto. Sino la oposición de uno sobre otro. Provocando que el hombre abandone el mundo mito-poético, para mantenerse en un mundo desencantado y capaz de ser explicado racionalmente.

Habitamos una tierra muerta, en la que los seres que la habitan se creen exitosos y creen saberlo todo con exactitud. Una vez desencantado el mundo ¿Cómo será posible poetizarlo? Y ¿Cómo será posible que los poetas sobrevivan a estos tiempos de miseria? La base del éxito del mundo tecno-científico es la precisión, aunque a esto le debemos la des-poetización del mundo, es decir, el mundo observado ya no como la fuente de belleza y de vida, sino como una simple fuente de utilidades.

Es por ello que Ana Patricia Noguera de Echeverri (2004) destaca y propone que el mundo de la vida no puede ser entendida de otra manera que no sea simbólico-biótico. Aunque el mundo actual este puesto al servicio de los hombres quienes no son capaces de observar los elementos que componen este mundo de la vida (agua. aire. tierra y fuego) como algo mítico - poético capaz de sensibilizar el alma del ser humano. La dimensión poética (estética) debe entrar en la filosofía ambiental, pero no como un cúmulo más de conceptos fríos y banales, sino que debe poetizar las relaciones entre los seres humanos y su morada (el planeta tierra), así como también la construcción de una ética-estética del respeto, del agradecimiento, de la emoción y del culto entre seres humanos que habitan, como cuerpos simbólico-bióticos.

La reflexión central de la filosofía ambiental son las relaciones entre las culturas y los ecosistemas, entre ambas dimensiones se buscan construir una ética en la que tales relaciones se entrelacen, a esta

tarea se le considera ética- estética, estética entendida como *aisthesis* (sensibilidad) pero también como autoproducción y recreación de formas pues la vida es esteticidad pura.

Aunque si se continúa mirando esas relaciones entre los ecosistemas y la cultura bajo la visión de dominio y los discursos de desarrollo sostenible sigan imperando, seguiremos siendo una especie egoísta que gasta desahuciadamente los recursos naturales como si estos fuesen eternos. La ética ambiental exige un cambio radical en todas las dimensiones de nuestro mundo de la vida, pero en específico en la dimensión política y económica.

Imágenes e imaginarios de la dimensión ambiental

Las expresiones lingüísticas que hemos estado tratando como: la trama de la vida, tejido, hebra, escisión, etc. Son expresiones que vislumbran la entrada a terrenos nuevos y que buscan una postura diferente. En contraparte la ciencia moderna tiene como imagen dominante a la “máquina” y afirma que el universo y la vida pueden ser entendidos y manejados desde el análisis de sus partes.

A lo que el paradigma de la ética ambiental cuestiona y rompe con esta linealidad y orden de la modernidad cartesiana, exigiendo la construcción de una nueva ética o éticas en la modernidad antropocentrista. La propuesta de la ética ambiental exige una revisión profunda de los paradigmas y teorías contemporáneas. Siendo así que la idea de poetización de un nuevo mundo, surge de entre un mundo minimizado, mutilado y hostil.

Por otro lado, las imágenes que desarrollaron Galileo, Descartes, Bacon y Newton, dieron como resultado un mundo muerto en el cual se excluye la sensibilidad estética- ética, las cualidades y el espíritu. Eliminando todas las percepciones sensibles pues dentro de ese mundo muerto resultan ambiguas.

Otras imágenes expuestas por los autores Castoriadis (1989) con su aporte del concepto de magma y Deleuze-Guattari (1994) con su concepto de rizoma. Nos acercan al mundo ambiental, en el que el universo, el mundo y la naturaleza, son considerados magmas que se entrelazan en intrincada red de rizomas que han van emergiendo hasta consolidar la vida.

Sin embargo, otra de las imágenes más importantes que resaltan en la actualidad es el patriarcado y que le debemos que el hombre se mantenga en valores asertivos es decir valores de competencia y dominio y que no solo sea favorecido sino también recompensado económicamente y dotado de poder.

Fritjof Capra confirma esta idea y nos dice que:

Si contemplamos desde esta perspectiva nuestra cultura industrial occidental, veremos que hemos enfatizado las tendencias asertivas a costa de las integrativas. Ello resulta evidente al mismo tiempo en nuestro pensamiento y en nuestros valores y resulta muy instructivo emparejar estas tendencias opuestas (Capra, 1996, p. 31).

Mientras que los valores integrativos son asociados a la conservación, cooperación, calidad y asociación, por lo que estos valores van muy acorde al pensamiento ambiental, reforzando la idea de entender el mundo de la vida desde una perspectiva holística, no lineal, intuitivo y sintético.

Cuidado y responsabilidad

Como ya se ha mencionado anteriormente la relación que establece el ser humano con su entorno, desde la perspectiva científica es de explotación. Mientras que desde la perspectiva de la concepción de la vida como trama y redes rizomáticas, es fundamental el cuidado. El cuidado está relacionado al respeto y este con la responsabilidad del hombre con la vida.

El ser humano en la ciencia moderna administra todos los recursos de la tierra para su beneficio. Dentro de las actividades científicas impera la escisión entre sujeto- objeto y lo que se busca es que en el hecho científico se integren los valores, que no se comprenda la actividad científica como un hecho amoral, autónoma y subjetiva.

En la ciencia estas actitudes de cuidado y respeto no están presentes, pues en los campos como la física, la ingeniería se encarga de diseñar armas nucleares capaces de eliminar de la faz de la tierra cualquier tipo de vida, la química por su parte elabora contaminantes, mientras que en la biología se liberan microorganismos sin vislumbrar las consecuencias. Es por ello que resulta urgente la construcción de una ética eco-céntrica o integral.

La relación que tiene el ser humano con la tierra es solo unilateral, pues el individuo solo tiene privilegios, pero no obligaciones. Surge así la emergencia de la conciencia del ser, el universo requiere que el ser humano adopte una posición de responsabilidad y cuidado. A lo largo de la historia de la humanidad se desarrolló la ética de la religión en la que se da, de ser humano a ser humano, luego la ética democrática entre el ser humano y la sociedad, pero falta por desarrollar una ética ambiental entre los seres humanos y su medio ambiente.

El poder comprender que, si nos concentramos en el todo, dejaremos de percibir objetos aislados, se captaran bucles de retroalimentación más que secuencias lineales de causa-efecto. La naturaleza es cíclica y los procesos industriales pretenden volverla lineal. A lo que Jeannette Escalera nos dice que: “La naturaleza no nos muestra componentes aislados, sino más bien nos aparece como una compleja trama de relaciones entre las diversas partes de un todo unificado” (Escalera, 2014, p. 210).

Como por ejemplo los recursos naturales son transformados en productos consumibles y este al finalizar su proceso de uso, se convierte en desperdicio. Una producción ética busca ser cíclico como la naturaleza.

El paradigma estético en la ambientalización de la educación

En la construcción de la ambientalización de la educación, se generan varias interrogantes, pero las centrales son: ¿Qué aspectos persisten en la educación que no permiten el paso de una visión lineal a una compleja?, ¿Cómo transformar los procesos educativos para crear una conciencia cósmica, planetaria, holística de la trama de la vida? Estas dos interrogantes tratan de ser respondidas en el libro de “Educación estética y complejidad ambiental” escrito por Noguera de Echeverri, pues en él se plantea el paso de una educación mercantilista a una educación ambientalista por medio de la estetización.

La urgencia de una ambientalización de la educación se debe a la problemática ambiental que ante los países poderosos (económica y militarmente) es de vital importancia salvaguardar la naturaleza, con el único objetivo de continuar teniendo el control de nuestra madre tierra. Mientras que, para países de menor poder económico, sus recursos naturales y culturales se encuentran en la mira de países poderosos como símbolo de poder y riqueza.

¿Qué es lo que busca la ambientalización de la educación? La construcción de procesos pedagógicos y educativos que despunten la sensibilidad que ha estado presente en el desarrollo de la humanidad, no había estado en el mismo plano de la racionalidad. La razón cartesiana dispuso de argumento y sustentación a los saberes débiles, con ello sostuvo un desarrollo lineal ascendente y sin retorno, basado en la explotación sin límite de los ecosistemas y de los recursos no renovables. La construcción de sujeto cartesiano y de objeto medible y matematizable, permitió el auge de la industria.

Para Noguera la ambientalización de la educación da la posibilidad de:

El respeto y el reconocimiento del otro y de lo otro, como una exigencia ética, se convierte en otro elemento estetizante del mundo de la vida actual, pues necesariamente esta ética de la tolerancia lleva al desarrollo de un nuevo tipo de sensibilidad, que es aquella que rompe con una especie de contemplación narcisista, para encontrarse en el otro y en el mundo de la vida cotidiana, y desde esa otredad, constituir otro tipo de identidad, no la moderna caracterizada por la diferencia y la heteronomía (Noguera, 2000, p. 63).

Por ello debemos de ir ambientalizando nuestro lenguaje de ahora en adelante remplazaremos la palabra recurso por la de patrimonio renovable y no renovable. La educación e investigación modernas se apegaban a las exigencias del desarrollo-ciencia-capital. Triada que comenzó a depender e inter-depender una con otra. La propuesta del pensamiento ambiental es la reconstrucción de dicha triada junto con la epistemología que la sustenta.

No puede haber pensamiento ambiental con la visión sujeto-objeto, la ambientalización de la educación exige una comprensión del entorno cultural y ecosistémico donde los componentes de estos dos entornos son escenarios cambiantes en el que se desdibuja la imagen de sujeto y objeto de la modernidad. Por eso mientras en las prácticas educativas tradicionales siga presente la idea de que el otro solamente es el otro ser humano y todo aquello que no sea humano puede ser observado como objeto, es decir, que puede clasificarse y utilizarse por y para servicio del hombre. De esta manera estaríamos imposibilitando la ambientalización de la educación.

1.3.-El paradigma antropológico y ecológico, el camino capaz de integrar naturaleza y cultura.

La ecología y la antropología fueron las únicas ciencias que aceptaron la necesidad de otras disciplinas para poderse comprender a sí mismos. La ecología le aporó a la antropología el contexto natural dentro del cual se desarrolla una cultura, sus relaciones simbólicas y significaciones con la naturaleza. Mientras que la antropología le aporó a la ecología las formas diversas de uso de dicha naturaleza y la posibilidad del cuidado de dicha naturaleza.

Gracias a esta relación ecológica y antropológica se fueron incluyendo diversos conceptos ambientales a las disciplinas tales como; complejidad, sistema, caos, rizoma, red, fractal y magma. Ampliando de esta forma el lenguaje y a partir de ahí la perspectiva del mundo de la vida.

Por otro lado, los filósofos de la educación dejaron de lado sus reflexiones dialécticas de la educación y la pedagogía y se empezaron a concentrar en la creación de una escuela eficientista, que soportara el desarrollo reducido a crecimiento económico. ¿Por qué en la modernidad ecología y economía están tan separadas siendo completamente contradictorias? Es fundamental un diálogo entre estas dos disciplinas, la ecología profunda ha planteado ya a la especie humana como parte de la naturaleza, mientras que la economía con su enfoque capitalista, plantea al hombre de manera superior a la naturaleza, reduciéndola a un recurso más. El dialogo entre la ecología y la economía exige comprendernos como parte de la naturaleza y olvidar la ética instrumental cartesiana o espiritualista cristiana en los que se reproduce la idea de que el hombre está por encima y escindido de la naturaleza.

Educación, economía, ecología y antropología tenían que replantearse el concepto de cultura, aun hoy se sigue manteniendo la idea de que la naturaleza es un problema que atañe a los biólogos, ecólogos, ingenieros ambientales, etc. Para proporcionar soluciones mientras que los temas culturales se les atañe a los antropólogos. Es decir, aun hoy en día sigue primando el imaginario reduccionista de que lo ambiental es ecológico. Los cimientos de la perspectiva ambiental compleja yacen en el paradigma ecológico-antropológico, pues la naturaleza es un contexto de la cultura y la cultura se comprenderá dentro del contexto de la naturaleza.

La ecología y la antropología son consideradas, de forma errónea, como ciencias débiles, pues son ciencias interdisciplinarias, que no tiene un objeto muy definido y acotado de investigación. El objeto de estudio de la antropología es la presencia del ser humano en su contexto cultural; ritos, costumbres, creencias, tradiciones, en otras palabras, son las relaciones que establece con los demás y con su tierra. Mientras que la ecología estudia las relaciones que establece el ser humano con su medio ambiente, su distribución y abundancia en determinadas áreas.

Uno de los aportes más importantes que realizó la ecología es la mirada sistémica y rizomática pues esta perspectiva no observa los elementos de manera lineal y subordinada, sino que entiende a la vida como un sistema complejo de sucesos.

A lo que Fritjof Capra (1996) con su gran aporte a la ética ambiental, como lo fue la ecología profunda en el siglo XX, el cual tenía una visión holística del mundo, pues se veía como un todo integrado. La ecología profunda reconoce la interdependencia fundamental entre todos los fenómenos y el hecho de que, como individuos y sociedades, todos estamos inmersos en los procesos cíclicos de la naturaleza.

Los términos “holístico” y “ecológico” llegan a tener diferencias ligeras en su significado, pues la visión holística significa ver al objeto como un todo funcional y entender consecuentemente la interdependencia de sus partes. Por otro lado, la visión ecológica incluirá todo lo anteriormente mencionado, pero añadirá la percepción de cómo se inserta en su entorno natural y social.

Fritjof Capra menciona que:

La ecología profunda no separa a los seres humanos, ni a ninguna otra cosa del entorno natural. Ve el mundo no como una colección de objetos aislados. Sino como una red de fenómenos interconectados e interdependientes. La ecología profunda reconoce el valor intrínseco de todos los seres vivos y ve a los seres humanos como una mera hebra de la trama de la vida (Capra, 1996, p.29).

La ecología profunda aporta a la educación ambiental la capacidad de trascender el individualismo, así como también, el cambio de percepción de los seres humanos como parte de la tierra, logrando de esta manera una conexión más profunda con la vida.

La pedagogía de la complejidad ambiental: de la educación ambiental a la ambientalización de la educación.

La perspectiva de la complejidad ambiental no implica únicamente aprender nuevos hechos con una mayor complejidad, sino que prepara una pedagogía, en el que a través de una nueva racionalidad se reapropia del conocimiento desde el ser del mundo y del ser en el mundo. Dando lugar a la pedagogía de la complejidad ambiental y reconoce que aprehender el mundo es parte del ser mismo de cada sujeto. Lo que significa observar más allá de una pedagogía del medio, pues en ella el alumno observa su entorno, cultura e historia para reapropiarse su mundo desde sus realidades empíricas. Esta pedagogía mira al mundo como potencia y como posibilidad, entiende su realidad como construcción social movilizadora por valores e intereses.

Para Ana Patricia Noguera de Echeverri la filosofía debe ponerse al servicio del saber técnico, pero también buscar el camino del ser, el cual es el camino de la poesía. De esta manera se integraría lo escindido, por medio de la disolución de los polos de oposición. Dicho de otra manera, se poetizará la técnica, para que ésta acepte con modestia su función en la vida cotidiana, como servidora de la vida misma.

Llevando esta idea a nuestro Sistema Educativo Mexicano, la incorporación oficial de la educación ambiental, se ubica en la reforma educativa de 1993 en la que se establecen 3 ejes principales: 1) los problemas ambientales; 2) las alternativas para prevenirlos y disminuirlos, y 3) los valores para una mejor convivencia social, entre los que destacan el respeto mutuo, la responsabilidad, la equidad y la colaboración, entre otros (Poder Ejecutivo Federal y SEP, 1989).

Las reformas y programas educativos 2004, 2006, 2009, 2011 y 2017 de la educación básica conservan las directrices acerca del ambiente en los planes, programas y libros de texto y en las mismas asignaturas que en la reforma de 1993, pero hace falta el desarrollo de un pensar y actuar con visión integradora y planetaria, que tome el objeto de la educación ambiental como campo complejo de convergencia e interacción y, mediante una práctica educativa crítica, pueda contribuir al cambio de formas de socialización del conocimiento, de los aprendizajes y a la transformación social que se plantea a través de dicha educación (Terrón, 2019).

Dentro de los programas de estudio se comprometen a formar sujetos críticos, capaces de comprender la complejidad del mundo, sus interconexiones e impactos, lo que también es un propósito de la educación ambiental por la condición planetaria, compleja y sistémica del problema donde ocurren interacciones sociales y naturales que involucran valores cognitivos, económicos, políticos e ideológicos. Pese a ello este proceso de conocimiento requiere de reflexión en la que se integre todos los factores anteriormente mencionados, así como también un enfoque transdisciplinar para encontrar soluciones.

Siendo que de esta manera la escuela moderna comenzó a hacer un énfasis desproporcionado en el desarrollo de un tipo de racionalidad, la lógico-matemática, enviando a un plano menos importante, otros tipos de inteligencias, de racionalidades y de formas de conocimiento. La escuela moderna asumió como misión el despliegue de la razón sobre sí misma, haciendo de la investigación la base de tal desenvolvimiento. Desde la perspectiva moderna, la educación ambiental no ha sido más que un campo específico de las ciencias de la educación que se dedica, en primera instancia, a una enseñanza y unas prácticas ecológicas y, en segunda instancia, a transformar la actitud del hombre frente a la naturaleza, conservando la escisión entre la naturaleza y la cultura.

Lamentablemente el sistema educativo mexicano sigue mostrando a los estudiantes un mundo partido en pedazos, donde el todo es igual a la suma de las partes. Los estudiantes experimentan el estudio y conocimiento de un mundo totalmente escindido y no de un mundo sistémico, altamente complejo, autopoiesico.

La separación entre lo cualitativo y lo cuantitativo se refleja en el ámbito educativo, al momento de entregar a los profesores proyectos ambientales, pues se da por hecho que los profesores de biología o ecología, como si lo ambiental fuera un tema de la biología.

El cambio radical va desde la raíz de las estructuras simbólicas de la cultura, ya que no es posible superar la crisis ambiental, si seguimos sin reflexionar profundamente las bases filosóficas de nuestra cultura. La escuela es la encargada de construir a través de ella el mundo simbólico de la modernidad. Pero ¿Por qué la escuela continúa reproduciendo el aprendizaje de un mundo lineal? Reflexionar sobre un mundo complejo, caótico y de un ser humano integrado con la naturaleza implica romper con el imaginario cartesiano de dominio y explotación.

En el siglo XX se presenta la llamada “crisis de la modernidad” debido a que el desarrollo científico y tecnológico fue cuestionada por las guerras mundiales, ya que el uso de armas de alto impacto, destruían y comprometían a todo el planeta. A lo que varias organizaciones no gubernamentales continuaban luchando por la creación de una conciencia ecológica y ambiental, pero mientras tanto en las instituciones escolares se continuaba mostrando un mundo escindido porque esta forma de entender la naturaleza y la sociedad, permitía que los científicos y tecnólogos dejaran en manos de las ciencias sociales problemas tan profundos como lo ético.

La educación continúa formando parte de determinaciones políticas, totalmente externas a ella, con la ideología burguesa del éxito económico, de la cuantificación y taxonomía de la naturaleza como recurso para el hombre. Lo que provoca que, en las escuelas, cada vez más forme parte de una moral basada en el consumismo y de seres humanos que creen saberlo todo. Ser humano que impone el aumento de producción, sin importar que saquen los bienes del planeta tierra.

El dios del judaísmo y del cristianismo se tradujo en la modernidad y desde la profanidad, como razón universal, en la que los intereses de una sociedad les resultaba mucho más cómoda una ciencia y una tecnología sin dimensión ética ¿y dónde quedaba la responsabilidad del uso y abuso de los bienes de la tierra? Lo único que importaba era el desarrollo científico-tecnológico. Y como ha narciso se auto-admiraban y adoraban por el éxito arrollador que tuvieron en la industria y en el refinamiento de la plataforma tecnológica que hasta hoy nos soporta y soportamos.

Deluze y Guattari (1988) hicieron una lectura a Spinoza en el que colocaron al sujeto cartesiano en constante reflexión sobre sí mismo. Así como también se puso en contra-discurso el sujeto-razón,

mostrándose frágil ante el mundo por haber renunciado a la naturaleza, con el fin de someterla y explotar a su antojo.

Sin embargo, la escuela fue la última en reaccionar ante estas nuevas voces de sometimiento y explotación de nuestros ecosistemas y que rápidamente expresó transformaciones producidas por los impactos de nuestra naturaleza técnica.

La escuela tomó la decisión de investigar todas estas transformaciones radicales, ofreciéndoles el trabajo a ecólogos, biólogos, ingenieros químicos y agrícolas, pero la naturaleza seguía siendo mirada de manera cuantitativa y asistémica, sometiéndose a las grandes transnacionales y dejaban claro con estas acciones que la investigación era una actividad únicamente de estudios universitarios

Para reencantar la relación humano-naturaleza es necesario que el ser humano se adentre en la naturaleza y comience a ser partícipe de todos sus eventos. En cada fragmento de la vida desde lo más sencillo a lo más complejo, está la totalidad del universo como una huella de millones y millones de años.

CAPITULO II

FORMACION ETICA-ESTETICA EN LA EDUCACION AMBIENTAL

La formación ética y estética permite un acercamiento al ambiente a través de procesos que favorecen la concientización y la sensibilización de la relación que lleva el ser humano con el medio ambiente, de tal manera que cuente con elementos para poder intervenir en los problemas ambientales. Se propone una ética no antropocéntrica sino ambiental-humanista, que contemple la vida sin escisiones, que observe su belleza con respeto y admiración. También se propone una estética que coadyuve al conocimiento con otra manera de interpretar la realidad, fomentando en los seres humanos la sensibilidad ante la naturaleza, y ante los problemas ambientales que enfrenta.

2.1.-El paso de una eticidad instrumental a una eticidad ambiental

La reducción que ha realizado el hombre a sí mismo a sujeto de conocimiento lógico-racional y de un mundo a objeto cuantificable. Ana Patricia Noguera de Echeverri (2004) le llama valores culturales que van a determinar una eticidad instrumental, utilizar a beneficio de las grandes multinacionales lo que conviene y dejar de lado lo que no, es un modelo que se adopta a todas las relaciones a la que está expuesto el ser humano. El paso de unas relaciones económicas como dominio de la casa, al paso de relaciones ecológicas como cuidado de nuestra casa, determina la cultura en su sentido más profundo.

Los problemas ambientales que nos afectan actualmente: la contaminación de nuestros mares y océanos dado a la gran cantidad de basura y de químicos arrojados a ellos, a la deforestación de nuestros bosques, con ello viene la contaminación del aire y también la extinción de especies marinas, aves y mamíferos, es la confirmación de la violación a la vida humana, silvestre y vegetal. Mientras que la guerras por su parte no contribuyen en nada para combatir los problemas ambientales sino todo lo contrario vienen a empeorarlo todo ya que incrementa la violencia a nivel mundial. Todo esto forma parte de la llamada de atención de nuestro planeta tierra, para realizar cambios que hagan retomar el camino.

Las relaciones sociales, científicas, económicas y políticas exigen a partir de los problemas ambientales la construcción de un nuevo enfoque, lo cual implica; reconocer el valor que las ciencias y las tecnologías modernas realizan al conocimiento instrumental y a partir de ello observar las posibilidades reales que las ciencias y las tecnologías actuales tengan para el cuidado de la naturaleza. Desde esta perspectiva se revaloriza la naturaleza, sin dejar de lado que esta puede ser estudiada como objeto de la razón lógico-analítica, pero recordando siempre que nosotros formamos parte de ella y ella de nosotros.

Cuando empezamos a interiorizar que formamos parte de la naturaleza, nuestro pensar se re contextualiza pues la racionalidad es una manifestación esencial de nuestra naturaleza. El reconocernos

como parte de la naturaleza nos hace entender que la razón no está por encima de ella, sino que es parte de ella.

Si la educación ilustrada se basa en la cuantificación del mundo para su manipulación y utilidad, la educación desde una perspectiva ambiental busca la comprensión integral y respetuosa del otro.

En el libro “filosofía ambiental: el ambiente como sistema” escrito por el autor Daniel Vidart (1997) observa lo ambiental inmerso en la naturaleza ecosistémica y al ser humano capaz de comprender al ecosistema como complejo, dinámico, auto organizador y auto organizado. En su texto plantea la ética del cuidado y de la conservación, así como también de la responsabilidad que el ser humano tiene sobre los recursos naturales que el planeta tierra posee. Su ética ambiental propone la concientización y adquisición de la responsabilidad para que las generaciones futuras mejoren su calidad de vida que las presentes.

El filósofo y maestro Vidart nos encamina hacia una propuesta ética económica, siendo de esta manera como se mantiene una relación estrecha entre ecología y economía, pues menciona que la primera estudia las lógicas de nuestro hogar, mientras que la segunda se encarga de su administración y cuidado. Es importante resaltar que entre ambos ámbitos debe existir un diálogo constante, es decir que los aspectos que trata la economía debe de consultarlos con la ecología y viceversa.

La ética ambiental y la educación ambiental no son solo dos disciplinas más que deban enseñarse en nuestras escuelas, son prácticas a través de las cuales se construyen nuevos valores. Entonces surge la siguiente interrogante ¿Por qué nuestro sistema educativo pretender seguir enseñando disciplinas aisladas unas de otras? Los docentes deben pasar de una lógica lineal a las lógicas de la complejidad, es decir, acepten la de sus disciplinas para tener una comprensión integral y compleja de cualquier fenómeno. Lo cual exige una comprensión transdisciplinaria, para la interpretación, análisis y solución.

Los sistemas educativos y las pedagogías de la modernidad abogaron por un desarrollo de la razón lógica, científica y universal, por lo cual, todos los sistemas de conocimiento y epistemologías modernas, estuvieron regidas por el mismo paradigma. La pedagogía construyo sus modelos dentro de este esquema siguiendo el modelo las demás ciencias modernas con el fin de construirse como ciencia. El método por su parte, se percibía como la fuente de la eficacia del conocimiento por lo que se confundía la verdad con la exactitud.

La matematización e instrumentación fue un imaginario fundamental de la modernidad y llevo a un reduccionismo de los fines de la escuela. No se educaba para ser felices sino para servir a la razón, para lograr la exactitud de los datos del mundo. Los estudios ambientales han aportado a la necesidad de deconstrucción de los conceptos de sujeto y objeto de la modernidad. En el cual exigen transformar radicalmente el imaginario racionalista instrumental de la educación y la necesidad de una hermenéutica de la vida.

Augusto Ángel (2015) inicia un viaje filosófico en el que propone una ética ambiental, cuestionando el pensamiento cristiano y la filosofía moderna, los cuales sentaron bases de la escisión del mundo, de la naturaleza y del hombre en dos polos opuestos e irreconciliables y cuáles de ellos mantenían relación con el alma y el cuerpo, cultura y naturaleza.

En su libro titulado la fragilidad ambiental de la cultura (1995) menciona que las relaciones profundas entre las culturas y los ecosistemas, han logrado comprender mejor la naturaleza y son culturas que se mantienen presentes en el planeta tierra. Señala que nuestra cultura moderna tiene unos 300 años de existencia y es sorprendente como hemos devastado el 78% del planeta tierra, la explicación es, dado que, la fragilidad de nuestra cultura se encuentra en el proceso de homogenización tecnológica en la comprensión de lo que es biodiversidad y diversidad cultural. A lo cual Augusto Ángel plantea que los problemas ambientales han emergido de las prácticas culturales, tendrá que ser a través de la cultura, en donde se promuevan soluciones que necesariamente tienen repercusión en la política, en la economía, la ética, la estética, la ciencia y la tecnología.

Para Augusto la ética no es una construcción social y metafísica, sino que emerge de la naturaleza a la cual pertenece tanto el ecosistema como el sistema socio cultural. Mientras que la ética ambiental permea la totalidad de las practicas socioculturales, lo que la hace universal es que ella es contextual tanto ecosistémica como culturalmente. Todas las culturas son diferentes pero lo que tienen en común son el agua, la tierra, las plantas y los animales. El ecosistema no se comporta diferente para una clase social que, para otra, esta representa la fuente de la democracia: la universalidad de la ética ambiental, está en que las decisiones que deben tomar los países deben tomar en cuenta dos dimensiones; la primera a nivel micro que es en donde se denotan las diferencias regionales y otra a nivel macro: en el que los grandes e incuestionables problemas ambientales del presente siglo XXI y que tienen que solucionarse planetariamente

Augusto Ángel nos explica que el habitar técnico debe tornarse poético, sin embargo, el éxito arrollador de la técnica apoyada por la ciencia y por la industria moderna, convirtió a la humanidad en

una especie prepotente y dominadora de los recursos naturales. A lo cual el autor plantea la recuperación del disfrute de la vida, partiendo desde la contemplación de la belleza de una flor, de un ser vivo e inclusive de nosotros mismos. La ética ambiental de Augusto Ángel es una ética integral en el cual se propone en forma de sutura lo ético, lo estético y lo político.

Lo ético- estético emerge de la vida, es una potencia moral y creadora que coliga ser humano con ecosistema en naturaleza. Naturaleza no es un objeto sino un correlato creador de sentidos mundo-vitales. Naturaleza es potencia de ser y la existencia humana es una emergencia de dicha potencia. Pero la incomprensión de cómo se comporta la naturaleza, que acaece en el siglo XIX, hace que tampoco se comprenda el sentido de la existencia humana. (Noguera, 2006, p. 6)

Contextualizando más esta idea dentro de un mercado global y globalizado, la diversidad y la biodiversidad fueron dejadas de lado, hasta llegar al punto en que la negación por la biodiversidad y la diversidad y percatarse que ponían en riesgo la existencia humana y por supuesto de los recursos naturales, esta idea constituyo la propuesta del Desarrollo Sostenible.

La lógica del desarrollo sostenible se ha introducido poco a poco, ya que de alguna manera esto ayudaría a mitigar el impacto tecnológico, científico y empresarial en nuestros ecosistemas. Mientras que las multinacionales se encargan de generar presión a las naciones políticas para evitar el daño ecológico y ambiental.

Noguera (2006) Por otro lado las universidades aún no han adoptado una visión sistémica y compleja de la naturaleza, sigue manteniéndose un ambientalismo superficial. Se sigue esperando por ese giro ambiental hacia esa sociedad respetuosa de los sistemas de la vida, en el que la sociedad forme parte de ella. La visión mecanicista de la naturaleza y la sociedad sigue permaneciendo vigente, y por ende el conocimiento disciplinar no ha podido superarse. Aunque la realidad es sumamente compleja, nuestro razonamiento sigue permaneciendo lineal.

La deconstrucción de los discursos sobre el sujeto y el objeto de la modernidad

Con el pensamiento de René Descartes (1637) “Pienso, luego existo”, a partir de ahí se instituyo la modernidad y con ello también el idealismo racionalista, que explica todo tipo de existencia gracias a

la razón. Con ello desapareció el imaginario de los dioses, pues el hombre podía dudar de todo menos de lo que piensa.

Descartes y Galileo tuvieron dos aportes importantes al mundo moderno, por su parte Descartes descubrió al sujeto y Galileo con el descubrimiento del telescopio como objeto, por su parte el telescopio permitió ver más allá de lo que se puede ver y poder medir con exactitud. Siendo de esta forma como Galileo y Descartes fundan el imaginario de la modernidad, pero los cimientos de tal modernidad resultaron frágiles, con la escisión de sujeto y objeto pero que occidente no concibe hacer conocimiento sin esta dicotomía.

El imaginario de la modernidad se caracteriza por las siguientes dicotomías: razón y experiencia, idea y materia, alma y cuerpo, razón y sensibilidad, orden y desorden, interior y exterior, cultura y naturaleza, sociedad y naturaleza, maestro y alumno verdad y falsedad, belleza y falsedad, blanco y negro.

La escisión reduce los estudios de la ética a estudios sobre el comportamiento del hombre, por esta razón las éticas de la modernidad terminan siendo éticas metafísicas o éticas antropocéntricas. Por otro lado, la ética tiene como objeto de estudio los valores los cuales deben ser universales, la misma racionalidad científica se traslada a la praxis ética. Los valores éticos en la modernidad se convierten en instrumentos comunicables.

Transformación radical del imaginario racionalista instrumental de la educación

La pedagogía y la educación en general, asumieron la tarea primordial de comunicar los valores de la misma manera, en que se comunicaban los saberes axiomas y teoremas. El papel de la escuela se centra en una comunicación vertical, es decir de arriba para abajo, con bases jerárquicas, esta situación permite que la actitud de docente se dogmática y que la pedagogía este impregnada de tecnicismos instrumentales. Siendo así, que en las escuelas se comunican saberes simplificados. Evitando los problemas complejos para construir conocimiento. Es difícil concebir a la ética en la pedagogía, si continúa primando la escisión sujeto-objeto.

El concepto de la naturaleza comienza a expresarse como humano y el humanismo introduce a la naturaleza como sujeto sensible. El sujeto cartesiano para Hölderlin es un dios cuando sueña, pero un mendigo cuando piensa. El artista del siglo XIX se angustia, por el abandono de los hombres a los dioses, buscan refugio en la naturaleza, tornándose de nuevo sagrada.

La pedagogía contemporánea comienza a hacer propuestas estetizantes que enriquecen los problemas educativos, tomando en cuenta la recuperación del cuerpo como lugar de comunicación y de complejidad ambiental. Se han presentado nuevas sensibilidades en la vida actual, la educación ambientalizada debe comprender e interpretar estas nuevas sensibilidades, con el fin de evitar la economía del consumo y de mercado. Para así, Poder construir valores que permitan un *ethos* urbano.

¿Naturaleza virgen?

Es ingenuo pensar en una naturaleza virgen, pues la totalidad de lo existente ha sido transformada directa o indirectamente por instrumentos contruidos por los seres humanos, instrumentos que no son únicamente prótesis, sino extensiones del cerebro. La vida urbana es un sistema energético, un magma de redes de interacción, un rizoma sin forma definida. Por esta razón la ética y la pedagogía ambientales urbanas deben asumir estos regímenes que han deconstruido la pretendida epistemología moderna sujeto-objeto de la ciencia del urbanismo.

La modernidad como rizoma aparece y desaparece en la contemporaneidad. Su presencia es intensa. Por ello, pretender olvidarla es ingenuo, pero seguirla reproduciendo es continuar con un racionalismo avasallador. La vida urbana es tangible e intangible al mismo tiempo, tangible porque es arquitectura, espacio público y ciudad. Mientras que intangible porque hay expresiones lingüísticas, sensaciones, sentimientos y racionalidades. Posibilitando así permanentes flujos de energía, información, comunicación y experiencias mundo vitales y formas de estar que son estéticas. Es decir, expresiones que muestran formas de habitar.

La ciudad es una construcción imaginaria que cada uno de nosotros realiza gracias a su imaginación simbólica, los tejidos que se realizan en mi diaria experiencia de ciudad son mi ciudad. Siendo de esta manera como yo tejo ciudad a través de la experiencia urbana, es una construcción ética-estética.

2.2.- la formación estética, la pedagogía y la educación ambiental.

Cuando se empieza a superar el reduccionismo moderno con la ayuda de una epistemología de la educación que rompa con la idea de sujeto y objeto y encargada de esta superación es la perspectiva estética que tiene que ver directamente con la concepción, elaboración, contemplación activa, interpretación y reinterpretación de una obra de arte, evidenciando así la integralidad a la que está sujeta.

El hecho de que haya una inclusión de términos como diferencia, diversidad y alteridad en el campo educativo son fundamentales para la construcción de una nueva pedagogía. Pues como ya se ha mencionado términos como universalidad, homogeneidad, autonomía. Referentes a conocimiento y comportamiento imperaban en concepción educativa que son importantes en la evaluación de los resultados dentro de los procesos pedagógicos.

Los términos que resultaran opuestos eran considerados como parte del mundo de la poesía, dado que no tenía el nivel suficiente para ser considerados saberes verdaderos, terminando por encasillarlos como saberes falsos. No se podía categorizar como ciencia, a aquella en la que imperara la inexactitud, la ambigüedad y la indeterminación, ya que la física considerada como la madre de la ciencia moderna no podía permitir que se entendiera el mundo desde otra perspectiva que no fuera desde sus leyes universales y su matemática cuantitativa.

De manera muy restringida se comienza a utilizar dentro de la física las ideas de caos, catástrofe, complejidad y fractalidad, son las mismas ciencias creadas por y para el hombre, las que son más reacias que la física contemporánea, que el aceptar la debilidad de sus supuestos racionales y totalitarios. Y entre las cuales relata la pedagogía, la ética y la política pues permanecen fieles creyentes de la racionalidad presente y determinante.

Aunque por otro lado las interdisciplinas como la sociolingüística, la antropología, la ecología, la dimensión ambiental y las artes han abierto una brecha para que la pedagogía y la educación comiencen sus procesos de apertura a la estetización y diversidad.

Generalmente la estetización tiene que ver esencialmente con redimensionar la sensibilidad, la imaginación, las dimensiones oníricas, lúdicas y de deseo, que se dejaron de lado e imperó la razón científica moderna. El fenómeno de la estetización de la vida debe observarse desde diversos puntos de vista y comprenderse como un fenómeno complejo, no minimizarse a una teoría, pues ella misma plantea la búsqueda de una superación de los macro-discursos y teorías totalitarias. Su objetivo es erradicar esas perspectivas de la modernidad en dicho sentido.

Ana Patricia Noguera de Echeverri (2000) plantea trabajar desde la fenomenología hermenéutica ya que por su carácter comprensivo y gradual no permite que se caiga en fundamentalismos como el subjetivismo, el idealismo, el cientificismo o el racionalismo. La autora Elida Fuster (2019) nos dice que la fenomenología hermenéutica resulta realmente importante dentro de los aspectos educativos pues:

Las experiencias, recopiladas por la fenomenología hermenéutica y luego plasmadas en descripciones, serán eficaces para analizar los aspectos pedagógicos en la cual el educador debe interesarse a profundidad por los acontecimientos que ocurren en el aula y optimizar la práctica pedagógica. En tal sentido, la fenomenología nace de la realidad educativa; desde la observación se describe lo esencial de la experiencia, tanto externa e internamente (análisis de la conciencia). (Fuster, 2019, p. 206)

La fenomenología hermenéutica permite que desde la poesía haya esa apertura a lo mítico y a lo hermético, en otras palabras, a lo extraño, a lo sagrado en una concepción mucho más amplia y no desde un enfoque doctrinal. Sino desde la ampliación de la comprensión del mundo de la vida. Cuestionándonos de tal manera la racionalidad científica a la que estamos adorando y que lo ponemos como cimiento en la educación y en la pedagogía.

Por otro lado, la dimensión ambiental no se entiende únicamente desde la dimensión ecológica; la ecología abre el panorama para la reflexión ambiental, dado que esta interdisciplina es la primera en descubrir que la vida funciona como sistema a través de la concepción de nicho y que la especie humana a realizado transformaciones del medio ecosistémico a través de los acontecimientos y procesos históricos, cambios que han llegado a situaciones extremas en la modernidad industrial, llevando a la extinción a millones de especies y con ellas a la especie humana.

Desde esta dimensión ambiental se coloca a la especie humana como parte de la compleja biodiversidad y a todas las formas culturales como la manifestación de dicha especie humana. Siendo de esta forma como el hombre forma parte de la dimensión ambiental, pero no con el hombre metafísico sino con el hombre concreto.

Estéticas rizomáticas en territorios complejos

Los territorios llegan a significar algo cuando un grupo social dentro de una comunidad tienen intereses en común y plantean sus formas de morar la tierra. Noguera de Echeverri nos dice que: “La especie humana se caracteriza, especialmente, porque sus significaciones territoriales son simbólicas, aunque la fractura epistemológica del mundo de la vida en la polaridad sujeto-objeto, realizada por la ciencia y la filosofía occidentales, haya ocultado la intensa actividad simbólica y creadora del ser humano como mundo de la vida”. (Noguera, 2004, p. 118)

Las formas urbanas simbólicas, son territorio que pueden desempeñar varias funciones significacionales, polivalentes, polisémicos y pletóricos, lo cual exige una estetización en lo ético y lo político en lo que se refiere a decisiones y actuaciones de los actores implicados en la vida urbana. Se utiliza el término estética no como filosofía del arte sino como expresiones, creaciones, recreaciones. Todas las creaciones humanas desde el lenguaje, hasta los instrumentos materiales son enriquecimiento de la estética, en el cual está el punto de partida que es la corporeidad como lugar simbólico-biótico. Lo cual significa que hay mediación de la razón, la sensibilidad y la emoción o pasión, el mundo de la vida es cuerpo y el cuerpo es mundo de la vida.

La cultura está en un bucle constante de autorganización y autoconstrucción de sentidos, cuestionándose la concepción clásica de la cultura reducida al cultivo de las artes, en las que se menosprecian todas aquellas expresiones que no estaban a la altura de la “dignidad del arte” y que priorizan las actividades del cuerpo implicando el dominio subyugando el alma-espíritu. Lo que busca esta nueva concepción de la cultura es que las actividades del espíritu y del alma este en sintonía con las actividades del cuerpo es decir que el mundo de la vida se entienda como un sistema abierto de extensiones del cuerpo y donde el cuerpo es mundo vital, en la medida en que la actividad creadora del ser humano se exprese a través del deseo, en formas que se expresaran dentro del mundo de la vida.

La cultura percibida desde la modernidad es entendida solamente como sinónimo del arte o como sinónimo de las costumbres, religión y la lengua de algún pueblo. Nos resulta difícil concebir que las creaciones tecnológicas y científicas sean cultura. Y casi imposible aceptar la diversidad de los mundos techno-vitales como expresiones culturales dentro de la diversidad étnica o grupo social.

Naturaleza y cultura en cada etnia o grupo social se pueden entender de 3 maneras distintas:

1. Se entienden como conceptos universales e infinitos la naturaleza y la cultura.
2. La relación estrecha entre naturaleza y cultura y la imposibilidad de saber el límite de una y otra.
3. Y la última que es el concepto de cultura como expresión de la naturaleza.

Mientras que la naturaleza como categoría y concepto dentro de la modernidad tiene fines específicos en el desarrollo de las ciencias como la física, la biología o la química, es decir instrumentaliza el mundo de la vida únicamente para fines técnicos. Resulta imposible negar el daño que ha producido nuestra cultura al mundo de la vida debido a la concepción objetivista e instrumentalista de la

naturaleza. Concebimos la naturaleza como si esta no formara parte esencial del ser humano y la pusimos a nuestro servicio.

Encerrados en nuestro egocentrismo, estamos seguros de saber con exactitud la hora y de sentirnos únicos e indispensables en este universo tan infinito, tristemente esta concepción nos ha impedido disfrutar de la diversidad de formas de vida, negándonos a conocer otras formas de comprensión del mundo, aceptando que únicamente somos parte de este mundo de la vida en el que también habitan otros seres que no son objetos puestos a nuestra disposición.

Es aquí en donde por encontrarle salida a las categorías universalistas, se pluraliza el concepto de naturaleza en naturalezas, permitiendo de esta manera una comprensión estética de la vida. Siendo que es imposible el desarrollo de un pensamiento ambiental complejo, si este se observa como naturaleza exterior, reducible y matematizado. Aunque cabe mencionar que esto no significa que la naturaleza física no puede expresarse en términos matemáticos, ni que tengamos que renunciar a algunas tecnologías útiles. Por el contrario, la expresión matematizada de la naturaleza debería ayudarnos a comprender el comportamiento del mundo de la vida y no a reducir nuestra percepción de ella a únicamente un concepto de naturaleza objetiva. Es por ello por lo que para salir del reduccionismo se propone como punto clave la estetización de la naturaleza.

Comprender los fenómenos de la naturaleza y los acontecimientos o sucesos importante de la vida, permiten que las investigaciones ambientales superen el sesgo ecologista que ha impuesto el mercado. La forma de vida de las grandes ciudades cada vez es más hostiles y complejas.

Se nos dificulta comprender la pluralidad del mundo de la vida ya que la modernidad en su afán por introducir únicamente un modelo de razón para comprender el mundo. Seguimos rehusándonos a aceptar todas las alteridades presentes en este mundo de la vida. Por otro lado, una postura estético-ambiental nos exige interpretar y comprender las formas urbanas y comenzar a pluralizar todo aquello que antes se interpretaba de manera singular como lo es el ser.

Figuras rizomáticas de la ciudad como expresiones urbanas contemporáneas

Dentro de la conformación de la metrópolis está presente la alta densidad poblacional, el empleo de tecnología de punta, los centros de financiamiento internacional, al alto número de inmigrantes. No obstante, la movilidad cultural, la migración constante, la globalización, la expansión masiva de

últimos 30 años, la creación de imaginarios urbanos en sociedades rural-agrarias. Lo que ha provocado que cada vez más sea difícil establecer límites a lo urbano, en donde los sistemas abiertos son patrones de estructura y de funcionamiento, en el que hay una predisposición al caos cada vez mayor.

Claro está que el paradigma de orden que ha gobernado en la planificación y gestión urbanas han resultado insuficientes. Lo cual resulta una tarea prioritaria para el paradigma ambiental transformar radicalmente este pensamiento, desde la teoría del caos, la complejidad y la autopoiesis.

La esperanza racionalista de que con la razón le podríamos dar solución a todos nuestros problemas, dejó de ser funcional en medida de las experiencias cotidianas de la vida urbana, se entendieron como turbulencias en ebullición. Siendo así como se comienza a romper con la idea de que la ciudad es una creación meramente técnica, físico, espacial y estático. Para dar paso a la concepción de que está viva.

Cabe destacar que la ciudad se percibió durante varios años como opuesto a lo rural y agrario. Polaridad que coincide con la oposición a todo que se le llamara cultura y este con relación al concepto de naturaleza. La separación entre cultura y naturaleza se originó con la escisión del pensamiento platónico entre un mundo real denominado mundo de las ideas y un mundo reflejo denominado mundo de las apariencias. Esta división marcó en todas sus dimensiones a la cultura de occidente, desde la dimensión religiosa hasta la tecno-científica. Es por ello que occidente es considerado una cultura de metas, modelos paradigmas y utopías, ene le que separa un mundo de otro.

Multiculturalidad urbana, fragmentación y desterritorialización

Hay tres eventos rizomáticos de la vida urbana contemporánea lo son la multiculturalidad, la fragmentación y la desterritorialización, se analizan estos eventos con la intención de proponer alternativas ético-estéticas. Para analizarlo es necesario de que vale todo aquello que vamos a interpretar ya que esto nos permite que no desperdiciemos nada. Es difícil interpretar con profundidad los eventos problemáticos, ya que estamos inmersos en ello y también el hecho de adoptar una postura valorativa y no impositiva.

Los imaginarios rurales de los campesinos se van difuminando al llegar a las ciudades y estos los cambian por imaginarios urbanos. Es decir, van cambiando sus expresiones lingüísticas, alimentarias, incluso de vestimenta para irse entremezclando con las estéticas urbanas y con ello su idea de

naturaleza. Es impensable posibilidad de una vida urbana sin dispositivos tecnológicos, el ser de la contemporaneidad es el ser de la técnica.

Por otro lado, la perspectiva de diferencia entendida como acontecimiento de vida, cuando la vida se transgrede para llegar a convertirse en otra forma, la diferencia toma caminos diferentes, constituyéndose como idéntica, es decir cómo vida en el proceso de diferenciación. La diferencia en términos estético-ambientales es el proceso por el cual todo vale, porque ¿Cómo puede valer todo sino es porque todo es diferente? Si la diferencia no existiera no se podría valorar.

En las ciudades industriales la fuente de inspiración artística se encargaba de criticar la cultura que se reflejara la explotación y las bajas condiciones de vida dentro de las grandes ciudades industriales. Siendo de esta manera como los artistas inmersos en la modernidad, fueron los primeros en darse cuenta que desde esta alteridad moderna el mundo se ve diferente, pues se muestra lo marginado y excluido que puede llegar a ser.

En el siglo XX, la revolución cibernética hizo que para el ser humano resultara inconcebible un mundo sin ella. Mientras que para los artistas modernos ya no era necesario resaltar todas las monstruosidades del mundo moderno, sino que estos iban apareciendo y siguen apareciendo en el interior de una cultura totalmente fragmentada.

Por otro lado, la multiculturalidad es un acontecimiento que va más allá de toda racionalidad y que también implica una manifestación estética. Ella surge dentro de la contemporaneidad urbana, donde la inestabilidad se ha abierto paso y lo estable se ha vuelto un instante fugaz de la vida.

Los territorios son una constante desterritorialización y reterritorialización, siempre están en abandono y conquista del ser humano. Dentro de los territorios presente la violencia, la búsqueda constante de identidad y de diferencia; en pocas palabras la apropiación cultural.

Noguera de Echeverri nos plantea que es fundamental una ética de la alteridad, la cual nos ayuda a entender los fenómenos multiculturales, la fragmentación y la desterritorialización. Nos explica que sólo es posible esta ética de la alteridad cuando se interioriza la multiculturalidad y nos hacemos parte de esta diferencia. Esta ética vista desde la dimensión estético-ambiental implica la ruptura con la actitud benévola con la que se ha estado actuando y comenzamos a aceptar la diferencia del otro concientizándonos también de nuestra propia diferencia.

¿Cómo superamos el ecologismo light? La ética de la alteridad tiene como punto de partida superar el ecologismo light, se le llama así porque las grandes multinacionales aprovechan este “ecologismo” así como también la industria de telecomunicaciones, de alimentos, de turismo, textil y publicitario.

La estetización de los estudios ambientales urbanos, debe partir desde el ámbito político, ya que esto permitiría comprender la contemporaneidad urbana y las relaciones entre los ecosistemas y formas culturales.

La dimensión estético ambiental propone colocar como constructo social: el origen de los problemas, potencialidades y soluciones ambientales, entendiendo que todo lo político hace parte de esta construcción. No se trata de excluir a la especie humana, ni de considerarla culpable. Se trata de educar hacia una comprensión del micro y del macro contexto. Esta educación no solo comprende la educación ambiental, sino que comprende una transformación de las estructuras simbólicas de la cultura.

Heidegger citado por Helena Cortés y Arturo Leyte (2000) nos dice que el habitar indica una relación esencial de pertenencia, la máxima expresión de nuestra existencia es la capacidad que tenemos de habitar. Capacidad que se manifiesta en el acto de construir cultura. No cuidamos la naturaleza por dadora; la cuidamos porque ella nos cuida. Es ella la dadora de vida, de méritos de sentido.

El construir en cualquiera de sus formas se orienta al habitar y de él recibe su sentido. Es de nuestra naturaleza ser artífices, construimos artefactos, prótesis formas con las cuales nos mimetizamos. Al punto de que no existe ninguna naturaleza virgen. Para cada cultura la idea de la naturaleza es diferente.

Heidegger citado por Helena Cortés y Arturo Leyte (2000) define el habitar como la posibilidad de construir, de cultivar y de erigir, resalta que en el habitar radica el respetar. La eticidad es una práctica permanente del ser humano y está presente en las tramas simbólicas, tejiendo valores que se van construyendo y reconstruyendo dentro de las culturas. Debido a la diversidad cultural hay también, diversidad en las formas de morar.

Lo que busca esta propuesta es develar la dimensión estético-ética-ambiental, para construir desde allí una ética ciudadana ambiental. Siendo así que, aunque esté presente la diversidad cultural exista como ya se mencionó una ética ciudadana ambiental que permita el cuidado y la apreciación del medio ambiente en el que habita el ser humano.

2.3.-La formación ética, la pedagogía y la educación ambiental.

Los discursos de la religión, la ciencia y la tecnología, en la modernidad, presentan una ética universalista de carácter metafísico, en la que la norma abstraída del valor cultural y de su significación en la cotidianidad. Se convierte en una especie de supra-racionalidad ubicada más allá de la vida misma.

Ana Patricia Noguera de Echeverri (2004) plantea que la ética debe ser pensada como una realidad contextualizada, siendo que, a partir la comprensión de la vida en todas sus manifestaciones, debe tener un carácter pluri-cultural. La interdisciplinariedad que exigen los estudios ambientales, también es una condición para la constitución de una nueva eticidad cuyos fundamentos son las diferencias, la diversidad, la comprensión del otro y de lo otro.

La vida es uno de los valores fundamentales de la cultura y de todo quehacer humano, no se limita únicamente a lo humano, sino que comprende la diversidad como formas de vida, en la capacidad permanente de crearse y recrearse.

Siendo de esta manera como la ética ambiental involucra la responsabilidad y no únicamente frente al otro, sino frente a la naturaleza, al entorno urbano. Responsabilidad no se hace evidente a través de los discursos, sino a través de los lenguajes diversos provenientes de las diversas formas de existencia, que redimensionan al ser humano, dejando de lado su arrogancia y egocentrismo dentro del proceso de la vida.

La pedagogía ambiental complementa la educación ambiental por que aporta una visión de síntesis, de integración de la educación ambiental y las condiciones bajo las cuales la educación pueda lograr sus fines y objetivos. En este caso, la educación ambiental es un estilo de educación que va más allá de la enseñanza de los contenidos con funcionalidad proteccionista, implica dotarla de una identidad pedagógica y de una fundamentación racional de la que carecía.

CAPITULO III

CAMINO PEDAGÓGICO DE LOS DIFERENTES TEMAS Y PROBLEMAS EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

La educación ambiental plantea fundamentalmente la preservación, protección y regeneración del medio ambiente, mientras que la pedagogía estudiaría, la incidencia de los diversos medios intencionales o no, naturales o artificiales en los que se lleva a cabo la acción educativa. En este sentido, la pedagogía debe aceptar que la educación ambiental sea a favor del medio. Sin embargo, la pedagogía ambiental puede integrar tres etapas: educación sobre el medio, cuando plantea los contenidos; educación a través del medio, en lo relacionado con la metodología y la educación a favor del medio al proponer los objetivos y los valores a lograr.

Es decir, la pedagogía ambiental sería una pedagogía que, por primera vez, no tendría como fin último el perfeccionamiento humano sino la protección de la naturaleza para la cual el hombre sería el mediador.

3.1.- La pedagogía de la educación ambiental.

La crisis por la que atraviesa nuestra civilización, trae consigo cambios con doble direccionalidad, como lo son:

- 1) Es más que evidente que si se continua con el modelo neoliberal, es decir; la depredación, privatización, desregulación, nuestro país se verá condenado a padecer cada vez más desigualdades profundas. Siendo de esta forma como nuestro sistema educativo ha tenido un creciente deterioro, también ha provocado una distancia entre la oferta y la demanda educativa. Nos encontramos lejos de contribuir a la mejora de los grandes problemas nacionales como lo son el atraso tecnológico, la desigualdad social, la devastación ecológica, el analfabetismo, la baja calidad educativa por mencionar algunos.
- 2) Se han replanteado enfoques, métodos y formas de impartición de enseñanza en la era de la globalización, que traen como resultado un sistema educativo altamente eficaz en su interior (misión y visión) aumentando la calidad educativa y por ende aportando una mejora a la sociedad. Sin embargo, esto contrasta con el quiebre del sistema educativo, esto con relación a las evaluaciones internacionales. (Torres, 2015, p. 228)

En esta tesina se analiza las posibilidades de un nuevo modelo educativo entorno al paradigma ambiental, enfocado en integrarse a la transición civilizatoria, que, a raíz del cambio climático, nos ha llevado a plantearnos otro tipo de sociedad y también de mentalidad, más allá de la que se plantea en el paradigma mercantilista.

La construcción de la educación ambiental, implica un contexto de educación para todos, formal, informal y no formal, pero el objetivo principal es el surgimiento de nuevas relaciones socio-ambientales y de nuevas formas de pensamiento que permitan liberar al hombre del pensamiento único, así como las distintas formas de opresión. La pedagogía ambiental se entiende como la disciplina que estudia las influencias que el ambiente genera sobre la educación con intención de modificarlas.

Dentro de la construcción de la pedagogía ambiental es importante situarnos en el plano de la ética de la responsabilidad; se consideran dos tipos de responsabilidades: la primera que es la educación para la liberación del hombre y la segunda que es la educación para la liberación de la naturaleza. Por lo que, se trata de una educación que posibilite la construcción de una nueva racionalidad, no para una cultura de alienación, sino todo lo contrario que permita nuevas formas de reapropiación del mundo.

El objetivo principal es lograr que el proceso educativo permita a través de un lenguaje común consensado, el ejercicio del dialogo entre alumnos y maestros fomentado una relación amigable con la sociedad, la solución de conflictos con la naturaleza empleando en el aula la metáfora del jardín epicúreo y con la cultura fomentando el intercambio cultural.

A lo que en pocas palabras implica transformar el ser, conocer y actuar, poniéndole freno a la depredación, permitiendo de esta manera la civilización de la vida. Para alcanzar este objetivo se requiere del diálogo entre las ciencias sociales y humanidades con las naturales y el conocimiento y saberes populares en la construcción socio-ambiental.

Todo lo anteriormente mencionado presupone que los paradigmas científicos se transforman a la vez en nuevos paradigmas educativos, como lo es la educación ambiental, la sustentabilidad, la lucha contra el calentamiento global. Pero, no obstante, el paradigma educativo es tan solo una pequeña parte de la conversión del juicio científico en juicio popular

La perspectiva de la educación ambiental, es que se funda en la existencia de la crisis planetaria, que por ende nos exige la formación y capacitación de seres humanos capaces de construir un ambiente sano, que no implica solamente al ser humano, a las especies y a su medio. Porque el ambiente es también una creación del hombre que rodea a las demás especie y reservas de riqueza natural. Aunque, el ambiente del siglo XXI se ha creado a partir del capital trasnacional por lo que el modelo mental es destructivista e hiperconsumista.

El ambiente como categoría científica significa constatar la presencia de dos niveles en él: el natural (humano-natural) y el sociocultural. Por lo tanto, el problema ambiental no puede reducirse a una crisis ecológica, sin considerarla como una expresión humano-social.

Cuando se trata de construir una pedagogía fundada en la integración de la mente individual con la social y la naturaleza, implica el abandono del viejo paradigma, de considerar a las leyes de la naturaleza como un proceso de apropiación antropogénica, que posteriormente lo convertimos en leyes científicas que se amplían en la vida cotidiana, lo que demuestra lo limitado y relativo que tiene el conocimiento científico, ya que sólo es válido en un momento en la lógica espacio-temporal.

Aunque cabe recalcar que el conocimiento es un don que la misma naturaleza le ha sido dado al hombre la posibilidad de convertirse en sujeto (en unión con el objeto), siempre y cuando esto sea posible en el plano de la reapropiación social de la vida y la naturaleza. De ahí que se hable de un aprendizaje social de la naturaleza.

Se trata de un modelo alternativo, que es en esencia diferente a la orientación pragmática y de lucro, de la enseñanza actual en las instituciones educativas en sus distintos niveles y consiste esencialmente en los diálogos que conectan las esferas mencionadas a través del currículo y la construcción del nuevo conocimiento.

3.2.- El paso de una educación para mantener la escisión a una educación para comprender la complejidad.

El paso de una educación de una educación centrada en la transmisión lineal de verdades y valores absolutos a una educación que potencie la creatividad y la criticidad, a partir de la comprensión e interpretación del mundo de la vida de la historia y de las formas culturales como sistemas altamente complejos, constituye el paso de una concepción estática, mecánica y anti-ambiental de los procesos educativos a una concepción ambiental de los mismos.

Desde la perspectiva mecanicista, el sujeto de la educación es el sujeto intelectual o cartesiano. Por lo que, es un sujeto sin cuerpo. Este sujeto en la relación pedagógica no está aislado de una intencionalidad instrumental y utilitarista presente en el discurso pedagógico. Sino todo lo contrario tanto el sujeto cartesiano con sus discursos pedagógicos, están comprometidos con conceptos de la historia, la cultura, la naturaleza y la vida como objetos de análisis. Es imposible negar que lo que hay

detrás del sujeto, es la escisión que heredamos de Platón y que ha estado presente a lo largo de la historia de occidente por medio de diferentes figuras.

La aparición de ese sujeto racionalista se dio a partir de que se le brindaron las condiciones favorables para su desarrollo resumida en una visión científico-técnica del mundo. Es el escenario perfecto que permitió la escisión entre sociedad y naturaleza y las relaciones de poder de la sociedad hacia la naturaleza.

La relación pedagógica tiene como fin último el rompimiento de las relaciones de poder a través del aprendizaje y consecuente el descubrimiento por parte de los sujetos que en ella participan. Es importante reconocer que las relaciones pedagógicas se dan dentro de contextos culturales diversos. Por lo tanto, el análisis del discurso de la pedagogía y de las imágenes, símbolos y formas culturales que se construyen en la relación pedagógica. Es decir, en los espacios interculturales en los cuales se mueve la contemporaneidad y la ambientalización por vía de la estética.

Lo que resulta irrelevante dentro de la lógica dura de la ciencia y la tecnología, se convierte en una urgencia cada vez mayor, en estos tiempos de violencia, guerra, muerte, desolación y desamor contrarrestando esta lógica el arte se convierte en el lugar donde podemos soñar con ser felices, la sensibilidad de nuestra época reclama, un cambio profundo de todas las estructuras que sustentan una cultura basad en el lucro y la ganancia económica. Por lo que la educación formal está siendo fuertemente cuestionada por esas nuevas sensibilidades. Es imprescindible que la filosofía abandone los argumentos y lógicas para justificar la injusticia con la vida y comience a construir un pensamiento sin sujeto y sin objeto, en pocas palabras un pensamiento ambiental. Pero ¿Cómo llevarlo a cabo?

La concepción mecánica de la relación sujeto-objeto en la pedagogía, en el que el sujeto es el maestro, ya que es el transmisor de conocimiento, o donde los sujetos son los alumnos y los objetos son los saberes. Todas estas acepciones reduccionistas demuestran que debe generarse un cambio dentro de la pedagogía.

La pedagogía como disciplina moderna comparte con las demás disciplinas, desde la física hasta la psicología el defender una sociedad por encima de la naturaleza, una cultura en la que los seres humanos miran prepotentemente a la naturaleza, sintiéndose autónomos y autosuficientes, alardeando de no necesitar a la naturaleza, a lo que Noguera de Echeverri nos afirma que:

Las ciencias sociales y las ciencias naturales, aparecen en la modernidad como tecnologías de dominación. Las ciencias sociales, por ello, son pensadas sin la naturaleza, pues ¿Cómo podría haber naturaleza en la sociedad, si aquella debe ser dominada por esta en su forma de sujeto cartesiano? ¿Cómo podría pensarse en el sujeto cartesiano, es decir en la razón, como expresión de la naturaleza? Y ¿Cómo podrían pensarse las ciencias naturales con sociedad, si es la sociedad como sujeto cartesiano el que las piensa? No hay cabida en el pensamiento moderno, a un pensamiento sin sujeto o sin objeto (Noguera, 2004, p. 93).

Si se continúa con el enfoque de la educación con valores absolutos y con la búsqueda de verdades lineales y compartimentadas, la visión de la educación terminará manteniendo la idea de sostenibilidad ambiental que es la bandera con la que navega el capitalismo, imposibilitando la vida y el disfrute de poder vivirla. ¿Pero cómo posibilitamos el pensamiento ambiental? Es fundamental que la filosofía ya no se encargue más de construir argumentos y lógicas para justificar la injusticia con la vida y se dedique a construir un pensamiento sin sujeto ni objeto.

Actualmente sigue existiendo una concepción mecánica en la relación sujeto-objeto de la pedagogía, en el que los sujetos son los maestros (como transmisores de conocimientos) y el objeto los alumnos (son quienes reciben los conocimientos) o donde los sujetos son los alumnos y el objeto los conocimientos. Estas percepciones nos muestran el reduccionismo presente en todo el sistema educativo. La pedagogía moderna comparte con las demás disciplinas desde la física a la psicología la misión de construir una sociedad por encima de la naturaleza, creando así una cultura prepotente. Cultura auto eficiente y autónoma en la que no necesita de la naturaleza.

La educación está centrada en sujetos intelectuales y objetos intelectuales, son reduccionismos que provocan olvidar el mundo de la vida. En el que se olvida la complejidad del sujeto cognoscente con todos sus matices inexplicables e incomprensibles. Esta disyuntiva provoca que las ciencias y el mundo de la vida, se desorienten, al haber perdido la conexión necesaria con el mundo del que emergen.

Contextualizando más la modernidad educativa, surge esta pregunta ¿Cómo se educa en nuestras escuelas?

Tristemente en las escuelas sigue primando la visión mecanicista y compartimentada del mundo de la vida. Se sigue presentando un saber de forma escindida, los docentes aun comparten la idea de la construcción de un problema y su complejidad. Es decir, eligen temas lineales de causa-efecto en lugar de enfocarse en los problemas complejos como rizomas, redes y magmas. Se podría decir que la

enseñanza lineal es más fácil que la enseñanza en red, ya que la primera basta con un profesor y un texto base, mientras que la segunda exige como base un grupo interdisciplinario.

Ana Patricia Noguera de Echeverri (2013) nos menciona que la deconstrucción de los discursos sobre el sujeto y el objeto de la modernidad, implica dar lugar al otro y de lo otro como alteridades presentes en el *ethos* ambiental. La exigencia que surge de los estudios ambientales de transformar radicalmente el imaginario racionalista instrumental de la educación y la necesidad de una hermenéutica de la vida, desde la perspectiva ambiental.

3.3.- La deconstrucción de los discursos pedagógicos sobre el sujeto y el objeto en la modernidad.

El descubrimiento del “pienso luego existo” que realiza René Descartes y que termina de plantear en su Discurso del Método, se inaugura con ello el imaginario cultural de la modernidad. A partir de este momento Descartes instituye la muerte de los dioses, ya que en dicho pensamiento el hombre podrá dudar de todo incluyendo a los dioses, pero no podrá hacerlo de lo que piensa.

Fue en el siglo XX en el que gran parte del pensamiento occidental se desarrolló la razón, en la forma de sujeto y subjetividad, dicho de otra manera, el sujeto y la subjetividad cartesianas, son el origen del conocimiento, de toda forma de ser.

Descartes construye el telescopio, uno de los símbolos más preciados de la modernidad, por lo que en él está presente el sujeto y el objeto. El telescopio se vuelve un instrumento que le permitirá a Galileo ver más allá de lo que puede ver y medir con exactitud los movimientos. El telescopio es el primer símbolo de la tecnología moderna. Gracias a la instrumentación y a la posibilidad de mediación se llega a la exactitud que será la característica de la verdad del mundo físico.

Con las aportaciones de Descartes y Galileo se constituye el imaginario cultural de la Modernidad, que darán paso al sujeto escindido del objeto, ya que no se concibe el conocimiento de otra manera en occidente, sin esta dicotomía. Dicha escisión en occidente se origina con Platón, cuando planteo dos mundos: el de las ideas y de las apariencias, aparece en el imaginario de la modernidad, por medio de varias figuras dicotómicas, como lo son; alma-cuerpo, idea-materia, sociedad-naturaleza, razón-sensibilidad, etc.

Posteriormente Emanuel Kant escinde al mundo no en dos sino en tres compartimentos, pues afirma que la razón se expresa de manera diferente dependiendo del tipo conocimiento que se haya obtenido.

Los cuales son la racionalidad científico-técnica, la ético-moral y la estética. El estudio analítico de la razón de la metodología de Kant fue interpretado por la mentalidad burguesa de una manera distinta a la que Kant había propuesto. Entendida esta compartimentación del mundo en tres partes sin relación entre sí. Y que por ende los estudios científicos carecerían de moralidad, eticidad o estética.

A partir de este momento todas las demás formas de conocimiento se plantean como meta el ser consideradas ciencias, para lo cual tomaran de la física, la universalidad. El pensamiento matemático se convertirá en el instrumento por medio del cual, se podrá tener certeza de si un conocimiento es verdadero o no. Siendo así como las ciencias naturales se fortalecerán, considerándolas como mundo objetivo, mundo medible y preciso, en el que las ciencias sociales se someten al examen de la modernidad mediante la constitución de un sujeto y de su objeto de conocimiento. Ambas ciencias tienen como premisa fundamental la objetividad; una del mundo sensible y otra del mundo inteligible, pero en ambas ciencias carecerán, por ejemplo, las ciencias sociales sin la naturaleza y las ciencias naturales sin hombre.

En pocas palabras, el imaginario científico de la modernidad se impone totalmente a la interdisciplina y la transdisciplina, pues su tarea fundamental es la constitución de campos disciplinarios donde el sujeto y el objeto sean precisos, claros y distintos.

La escisión provocó que se hiciera una reducción de los estudios sobre la ética, a estudios sobre el comportamiento del hombre, en otras palabras, el Hombre escindido de la Naturaleza. Por dicha razón todas las éticas de la modernidad, terminaron siendo éticas metafísicas, éticas antropocentristas. El objeto de estudio de la ética son los valores, los cuales deben ser universales. La misma pretensión de universalidad de la verdad científica, se traslada a la praxis ética, des-naturalizando y des-historizando. Estos valores objetivados en la modernidad, se convierten en instrumentos comunicables a partir cursos y practicables en la sociedad a modo de receta.

Mientras que la pedagogía y la educación moderna asumieron la responsabilidad de comunicar los valores, de la misma manera en la que se comunican los saberes, teoremas y axiomas entendiendo que la comunicación de la educación moderna se da de manera vertical, de arriba-abajo, de saberes y verdades construidas en otros espacios. La estructura de la escuela es dogmática, porque el pensamiento disciplinar continúa primando sobre el pensamiento inter y transdisciplinar.

Continúa primando el imaginario epistemológico de sujeto-objeto dentro de la ética en la pedagogía, como una relación categorial y escindida. Dentro de este imaginario epistemológico, no podría

pensarse en la posibilidad de una estética animal o en una ética respecto de la naturaleza. En siglo XIX se construye una especie de humanización de la naturaleza, pues el humanismo introduce a la naturaleza como sujeto sensible. El sujeto cartesiano es puesto en duda por Holderlin (citado por Noguera de Echeverri, 2004) una de sus famosas frases fue “el hombre es un dios cuando sueña, pero un mendigo cuando piensa” o “raza taimada que cree saber la hora”.

CAPITULO IV

DEL PARADIGMA MECANICISTA AL PARADIGMA AMBIENTAL

El paradigma ambiental se despliega en la integralidad de los modos de ser del ser, mientras que el paradigma mecanicista aparece como dominio de unos modos de ser sobre otros. El paradigma ambiental invita a la construcción de saberes solidarios, mientras que el paradigma mecanicista exige la competencia y dominio de unos saberes sobre otros. El paradigma ambiental realiza cruces, transversaliza ideas. El paradigma mecanicista escinde, separa, no permite salir de la direccionalidad. La transversalidad y la interdisciplina caracterizan la educación desde el enfoque ambiental; la linealidad caracteriza la educación dentro del paradigma mecanicista.

4.1.- El paso del paradigma mecanicista al paradigma ambiental.

Para Capra (1996) un paradigma es una constelación de alcances, términos, valores, técnicas, etc. que tiene una comunidad científica en común y que son aplicados por esa comunidad para la definición de problemas y soluciones legítimas.

La cultura moderna dentro del paradigma mecanicista no ha podido comprender ni reconocer la idea de un mundo diferente, aunque se haya confirmado ya la crisis de occidente y el desmoronamiento de los paradigmas de la modernidad. Lo que significa que el paradigma mecanicista nos remite a la razón centrada en el sujeto, a la cultura de carácter reductivo, hasta el punto de olvidar su relación con la vida, colocándose por encima de ella para saquearla, manipularla y dominarla.

Heidegger (citado por Helena Cortés y Arturo Leyte, 2000) plantea que nuestra conciencia debe impulsarnos al cuidado del otro y del mundo, ya que el ser humano por medio de la conciencia, debe reconocer la diferencia con lo otro. Solo es posible este reconocimiento si se parte del concepto de que ser diferentes, no es sinónimo de ser superiores.

Sin embargo, en la modernidad no se ha podido entender al otro como otro yo, sino como otro, de tal manera que es necesaria la construcción de un concepto nuevo de cultura, en el que se pueda buscar la pluralidad y la diferencia y no la homogeneidad reductiva. Entendiendo que este concepto no es un concepto acabado, sino que está en construcción desde la perspectiva de la filosofía.

Los procesos educativos en el paradigma moderno han tenido una tendencia cientificista, ¿Por qué no trascender esta tendencia y redimensionarla como una forma de ser, pero no como una forma de ser ya dada? Comprender de manera respetuosa la diversidad de formas de ser, es a lo que se llama esteticidad en su esencia más pura.

Los filósofos modernos han tomado actitudes bastante apáticas en torno a los movimientos de la propia vida, que finalmente busca rescatar la diferencia y la diversidad. La visión modernista puede quedar sumergida durante generaciones sin ser jamás reemplazadas y las heridas sociales y psíquicas más profundas de la modernidad

La racionalidad esencial de la modernidad debe ampliarse desde el punto de vista comprensivo a las otras formas de vida, para no terminar sometiendo estas formas de vida. La verdad científica ha mostrado que su modernidad consiste en la provisionalidad y auto superación de sí misma, en términos de verdad y validez.

La cultura oriental se ha adentrado en el campo espiritual de la cultura occidental, a partir de artistas destacados, se empezó a reconocer la presencia y la influencia de otras formas de ser, en la cultura occidental. El arte nunca pudo romper el vínculo con lo sagrado, por consiguiente, el origen del arte moderno, con sus altos niveles de abstracción, con su necesidad de integrar todos los tiempos en el tiempo. También es importante mencionar que la esencia del arte, pertenece al campo de la intuición y de la sensibilidad, pero eso no quiere decir que no pueda hacer uso de la razón.

Todos los grandes filósofos de la modernidad (Descartes, Kant, Heidegger, Locke, entre otros), coinciden en creer en una racionalidad universal, lo cual no tiene ningún inconveniente, ya que tanto hombre como mujeres podemos ejercer la capacidad esencial a nosotros, la razón lógico-matemático. El problema radica en convertir esa capacidad humana en un solo fin, en instrumento de dominación y destrucción de la vida y en la única forma de ser.

Como la educación y la escuela están dentro de la modernidad y por lo tanto de su crisis, la fenomenología y la hermenéutica, nos ayudan a interpretar desde dentro de la modernidad educativa, los orígenes de su crisis, pues en ella hay elementos postmodernos, en los que se vislumbran los problemas de negación de la corporeidad y la negación del otro como otro, dentro del contexto de la educación y la pedagogía modernas.

Los sistemas educativos fueron esa base de reproducción en el que los seres humanos se adaptaran a la perfección con los sistemas económicos, sociales o políticos, generando de tal manera una intelectualidad acrítica, con la única intención de agrandar las filas de la burocracia encargada de fundamentar tales sistemas. La educación minimizada a formar sujetos cartesianos, renunciaba a formar hombres y mujeres que ejercieran de manera autónoma su derecho a pensar.

En la reflexión crítica sobre el paso de un concepto de educación centrada en la relación sujeto-objeto, a un concepto de educación que atiende a la relación actores-escenarios en el mundo de la vida simbólico-biótico, que llamamos cultura, este problema del otro surge no como problema epistemológico en sentido estricto, sino como problema complejo de comprensión estética.

El reconocimiento del otro a partir de la experiencia de lo extraño, parte de una analogía con el otro, es decir, lo que no me extraño es mi mismo yo, con mi cuerpo, mis pensamientos, mis modos de representación. Mi corporeidad me permite representarme a mí mismo en mi espacialidad y en la temporalidad, como punto de referencia a partir del cual, yo puedo percibir el mundo y el otro.

Para Husserl el cuerpo es el espacio donde ocurre toda percepción y Noguera coincide con esta idea y nos dice que:

Los ojos son en cuanto que ven, y ¿Qué ve? El sentido de ver es intencional, porque yo no puedo ver nada. Yo siempre veo algo. No ver, está implícito en lo que veo. Igualmente, los oídos son oídos por que escuchan, las manos lo son por tocan, agarran, moldean, e igualmente, los demás sentidos son en cuanto tienen una intencionalidad de algo. (Noguera, 2000, p. 78)

Las vivencias de mi conciencia solo son posibles gracias a mi corporeidad, por dentro de la se encuentra la intencionalidad. El mundo y su diversidad, solo es diverso gracias a mis sentidos, a mi cuerpo y a mi intencionalidad.

La racionalidad no es la única forma de ser del hombre, tan solo le permite comprender el mundo explicable, un mundo cuyos límites coinciden con los límites de la matemática, de la lógica, de la medición y la argumentación. Lo que ha impedido entender que el mundo en su totalidad tiene dimensiones diferentes. La razón coexiste con otras formas de ser, le toca ahora reconocerse como limitada y asumir una posición modesta frente a otras formas de ser.

A lo que Ana Patricia Noguera de Echeverri (2004) nos dice que la razón occidental enfrenta el desvanecimiento de los paradigmas de la modernidad, la crisis de valores y normas, así como también la crisis ambiental que exige a los ser humanos un cambio en nuestra eticidad en las formas de relación con la especie humana y con los demás seres vivos.

Las bases de la modernidad filosófica y científica, ayudaron a que la cultura moderna sea el movimiento crítico de la razón sobre sí misma, pero con la escisión del mundo y del yo, se convierte al mundo en “objeto” y al yo en “sujeto”. Dando como resultado una cultura moderna frágil, ya que

separa lo que desde el mundo de la vida está unido: razón y naturaleza, razón y mundo. En el que el mundo no es el que pierde la razón, es la razón la que pierde el mundo.

Cabe señalar que mientras el científico se reduce a ser un burócrata de la tecnología, el político a un burócrata de las leyes, el artista es el punto clave de transformación radical de las estructuras de sentido del mundo de la vida.

En la educación formal, el arte se relaciona poco con la naturaleza o su creatividad con la biodiversidad de la vida, ya que la educación formal parte de la idea de que se enseñen ciencias naturales sin hombre y las ciencias sociales sin naturaleza. En la educación formal moderna el curriculum es fundamental para la construcción de sus programas, olvidándose del problema como eje de los procesos de conocimiento.

Dejar de lado la idea del cuerpo derivó en el abandono del hombre y del mundo de la vida, lo que permitió que se llevara a cabo una educación intelectualista, alejándose de las complejas relaciones culturales que en otros espacios se construían constantemente. Es por ello que era imposible concebir la educación moderna en la diferencia. La racionalidad era universal y homogénea. El problema es cuando aparecen las diferentes fuerzas de la vida, obligando a la razón a bajarse del pedestal, planteando un dialogo con las diferentes fuerzas.

El cuerpo, dentro de la propuesta del paradigma ambientalista, no permite ser observado como objeto de estudio de la biología humana moderna, sino como el espacio en donde nace la cultura, el cuerpo se considera cuerpo a partir de que se relaciona con el mundo de la vida. En medida en que da sentidos y significaciones ha dicho mundo. De esta manera es como se despliega permanentemente la corporeidad de forma creativa y transformadora, dándole sentido al cuerpo como corporeidad.

Ya Husserl y Habermas (citados por Gerardo Acosta, 2012) nos comentan que el mundo de la vida no es más un contenedor de relaciones intersubjetivas en sentido pasivo, sino que relata, habla, dice cosas que son interpretadas por el hombre en sentido activo, como ser que a través de la palabra poetiza al mundo. Aunque después se instauro la razón científica en el cual se plantearon los límites entre el mundo y el hombre, realizando con esto la primera escisión.

Noguera de Echeverri nos dice que “poetizar la educación no significa enseñar poesía” (Noguera, 2000, p. 102). Mejor dicho, significa modificar de manera fundamental el concepto de mundo y de hombre, de cuerpo y de alma, llegando a comprenderlos como lenguajes.

En lo que se aplican todos los acuerdos macro en nuestros asuntos. Debemos propiciar el cambio a través de nuestro vocabulario cotidiano, así como también en las investigaciones realizadas, de esta manera se generará un cambio paulatino. Ana Patricia Noguera de Echeverri (1998) nos plantea una pedagogía ambiental cotidiana el cual permitiría la sensibilización hacia los ecosistemas las diversas formas culturales y sus relaciones, se busca ir en contra parte de los estudios ambientales capitalistas que buscan a toda costa la sostenibilidad. La propuesta de Noguera busca ambientalizar nuestro lenguaje y lo que ello expresa en nuestros saberes, ciencias, tecnologías, ideologías políticas, posturas éticas y conceptos de sociedad. Lo cual nos exige una ruptura en las estructuras instrumentalistas y encaminarnos al cambio en un sentido de revitalización poética del mundo.

Se busca la superación del concepto de la naturaleza como una máquina, que obstaculiza nuestra observación de una infinita gama de posibilidades poéticas y estéticas y que además comprendamos que sociedad y ecosistema son dos formas distintas de ser naturaleza entrelazadas como su carácter sistémico, complejo, auto poiesico y auto constructivo.

A lo que la responsabilidad de superación de los conceptos mecánicos y lineales les corresponde a los procesos pedagógicos pues ellos se encargaran de la ambientalización de sus discursos, creando así o dando pie a una pedagogía ambiental. Ya que dentro de estos discursos se re significan palabras como naturaleza, sociedad, cultura, medio ambiente etc. Construyendo así desde las entrañas de la educación una nueva ética poética y estética.

La pedagogía de la complejidad ambiental implica la reapropiación del conocimiento desde el ser del mundo y del ser como parte del mundo, su visión va más allá de una pedagogía del medio en la que el alumno devuelve la mirada a su entorno, a su cultura y su historia para que de esta forma se reapropie de su mundo. Siendo así que la pedagogía de la complejidad ambiental observa al mundo como potencia y posibilidad, entiende la realidad como construcción social movilizadora por valores.

En palabras de Noguera la pedagogía moderna exige un cambio:

Los sistemas educativos y las pedagogías de la modernidad abogan por un desarrollo de la razón lógica, científica e instrumental para llevar a cabo el proyecto cartesiano de la modernidad, por lo cual todos los sistemas de conocimiento y las epistemologías modernas estarán regidos por el mismo paradigma: la escisión profunda entre naturaleza y cultura que permite la existencia de “sujeto” de conocimiento y de “objeto” (Noguera, 2001, p.32).

Generalmente se les critica a los filósofos por el hecho de hablar mucho y hacer poco y es que el actuar de un filósofo reside en la construcción de conceptos, es decir realiza actos con palabras. El primer concepto que es urgente reconstruir es el de ecología, pues se propone plantear la dimensión ambiental no como un cúmulo de conceptos más, sino como una nueva visión del mundo de la vida, que observa los problemas del mundo que habitamos de manera transversal.

Sin embargo, a medida que nuestro mundo interior individual y social se tornan más complejos dentro de una plataforma tecnológica este mismo sistema nos obliga a adaptarnos, alejándonos así de la naturaleza de la que formamos parte y perdemos el sentido de nosotros, de la vida y del universo. Hasta llegar al punto de separar nuestra alma del cuerpo, espíritu de naturaleza.

El mundo que construyó el lenguaje de la ciencia moderna se caracterizó por ser un mundo ordenado, jerárquico, claro y distinto que debía obedecer a las leyes de la física newtoniana, de orden mecanicista, donde el todo era igual a la suma de las partes. El mundo de la razón estaba por fuera de las determinaciones de la naturaleza y de la historia para poder llegar a través del conocimiento, a la libertad absoluta. La educación moderna buscaba romper amarras con lo sagrado y no sólo sagrado sino con todo lo mítico y mágico que existiese para poder dar respuesta a todas las interrogantes de un mundo que se cree saberlo todo.

En palabras de Noguera de Echeverri la educación moderna se comporta de la siguiente forma:

La pedagogía y en general la educación moderna asumió también la tarea la primordial de valores, de la misma manera en que se comunican los saberes, axiomas y teoremas; los grandes paradigmas científicos de la modernidad, no se construyeron en la escuela; igualmente las grandes propuestas sociales, políticas o económicas. El papel de la escuela se centra en la comunicación vertical, de arriba para abajo, de mayor a menor, de los saberes y verdades construidas en otros espacios (Noguera, 1992, p. 34).

La perspectiva moderna de la educación ambiental tiene como misión principal la enseñanza y prácticas ambientales y en segundo lugar la transformación de la actitud del ser humano frente a la naturaleza, preservando la escisión entre naturaleza y cultura. Este imaginario se ha anclado en el currículo escolar de todos los niveles educativos. En cuanto que en nuestra escuela se sigue reproduciendo el estudio y conocimiento de un mundo compartimentado y no de un mundo complejo, sistémico y autopoiesico.

Siendo así que los alumnos inmersos dentro de esta crisis ambiental, no logran dimensionar los graves problemas ambientales que enfrenta el mundo, es decir están totalmente desentendidos de su realidad. Llevándonos a la imposibilidad de afrontar la crisis ambiental, si no se realiza una profunda reflexión de las bases filosóficas de la cultura. El hombre se ha sometido varias veces por la exigencia de cambios culturales profundos, el cambio de una visión reduccionista a una visión sistémica y compleja del mundo, provocaron que comenzaran a surgir interdisciplinas como la ecología y la antropología.

La razón universal estuvo presente en la modernidad en la que el interés de una sociedad les resultaba mucho más cómodo una ciencia y una tecnología sin dimensión ética. Pero ¿Dónde queda la responsabilidad del uso y abuso de los bienes de la tierra? Si lo único que importa es el desarrollo científico y tecnológico y como a narciso se auto-admiraban y adoraban el éxito obtenido en la industria. Era necesario el derrumbamiento de la idea del sujeto racional, para poder plantear y visualizar la idea de una filosofía ambiental, gracias a la ecología profunda.

La escuela tomo la decisión de investigar las campanas de emergencia que nos alertaban de los impactos de nuestra naturaleza técnica, iniciando así las investigaciones ambientales que posteriormente se les fueron entregados a los ecólogos, biólogos, químicos y agrícolas. Sin embargo, se continuaba mirando a la naturaleza de manera asistémica y cuantitativa.

4.2.- El desarraigo de los conceptos sujeto-objeto en la educación y pedagogías modernas.

El paso de una educación centrada en la transmisión de verdades y valores absolutos, a una educación que potencie la creatividad y la criticidad, a partir de la interpretación del mundo de la vida, de la historia y de las formas culturales, se podría considerar como el paso de una concepción estática y mecánica de los procesos educativos a una visión dinámica y compleja de los mismos.

Para la perspectiva científicista, el sujeto de la educación es reducido a sujeto intelectual o cartesiano, el cual dentro de la relación pedagógica no se concibe sin el objeto. Pues los discursos presentes en la relación pedagógica están comprometidos con una historicidad que les es contextual. La concepción mecánica de la relación sujeto-objeto dentro de la pedagogía, se ve reflejada en los maestros como sujetos, ya que son los que transmiten los conocimientos, mientras que los alumnos son los objetos, porque son los que reciben los conocimientos.

No se ha terminado de constituir la pedagogía como disciplina, esto debido a que ejercen sobre ella gran influencia la psicología, la filosofía, la antropología, la física, sobre todo dentro de sus concepciones metodológica, la pedagogía no puede ser una disciplina separada de otras, así como tampoco puede serlo ninguna disciplina o ciencia. Lo que significa que la pedagogía es una interdisciplina que tiene relación con todas las formas de conocimiento disciplinar e interdisciplinar que tiene que ver con la construcción y resignificación de la cultura.

La explicación a la relación mecanicista sujeto-objeto de la pedagogía, es la intencionalidad histórica de la cultura moderna de mantener formas de poder de manera sistemática y racional. Siendo esta la razón por la cual se le ha considerado a la institución escolar como motor de transmisión de cultura y de reproducción de formas de vida sociales, políticas, económicas, religiosas, éticas y estéticas (artísticas).

Es importante contrarrestar las dos perspectivas, ya que en la ciencia moderna se tiene como fin llegar a la verdad absoluta, mientras que la ética o estética tienen como fin el bien o la belleza por encima de las diferencias culturales. La educación moderna en general tiene como fin la transmisión de esa verdad, de ese bien, de esa belleza empleado principios y teorías universales.

El objetivo principal de los sujetos de la educación y pedagogías modernas es perpetuar y reforzar formas universales de homogenización, creando formas de legitimación permanente del discurso pedagógico para que de esta forma los objetos de la educación lo asimilen y lo repitan.

Las formas de evaluación que implementa el maestro en el aula son de igual manera universales, claras y precisas, ya que en él se evalúa la repetición exacta, que el alumno hace de los contenidos aprendidos en el curso. Confirmando una vez más que la educación y las pedagogías mecanicistas pretenden conservar el poder de una clase sobre otra, de unos intereses sobre otro. La autora Noguera de Echeverri nos dice que: “La institución pedagógica es mediadora, reproductora y legitimadora del modelo social en el cual está inserta, por lo cual desde ella no puede ser posible la generación de conflictos ni propuestas críticas.” (Noguera, 2000, p. 24).

Dentro de la modernidad dialéctica, se reduce el concepto de sociedad a organización racional, en el que se determinará al individuo racional. El concepto de sujeto cartesiano está presente en toda la modernidad, es por ello que la pedagogía debe constituirse no solo como disciplina e incluso como interdisciplina, sino que debe comprender sus propios procesos como procesos mucho más complejos.

Debe comprender que sus procesos rebasan las racionalidades, que los tejidos y redes simbólicas influyen en la construcción de teorías y métodos tanto de la pedagogía como de los demás saberes.

El objeto de la educación y la pedagogía moderna, continúa siendo cartesiano, por lo cual es necesario también una superación de ese concepto, el cual sigue ajustándose a los moldes de un racionalismo social, pues se pensaba que se podía llegar a una sociedad justa e igualitaria.

La educación, centrada en sujetos intelectuales y objetos intelectuales, que son conceptos reduccionistas, va a olvidar ese mundo de la vida. Se va concentrar en la retroalimentación, conservación, o en el mejor de los casos en la reconstrucción comunicativa de esos saberes. Pero se olvidará de la complejidad del supra-sujeto, como cuerpo, como tejido de afectividades, dicho de otra manera, enfocará sus fines hacia lo racional únicamente, dejando de lado la dimensión del mundo de la vida.

Por otro lado, la fenomenología husserlianna constituye el concepto del mundo de la vida cotidiana de una filosofía de la subjetividad, por lo que este concepto es un concepto moderno, cuyas bases fundamentales están dentro de la razón absoluta universal. Husserl (2012) en sus reflexiones más maduras, plantea que no hay una separación entre mundo de la vida y mundo de la cultura o natural.

Si bien la relación pedagógica moderna es una relación racionalmente planteada, los sujetos de esta relación (maestros y alumnos), no son solo eso, son seres polifacéticos, estructurados y contextualizados en ese mundo de la vida de las diferencias culturales, de la riqueza ritual, lingüística, simbólica, significativa e imaginativa, por lo cual el sujeto moderno de la educación y de la pedagogía se agota desde la perspectiva culturalista, en lugar de sujetos podemos hablar de los actores que constituyen la relación pedagógica.

Mientras que un saber de cualquier índole sólo es saber cultural, en la medida en que se constituye en un referente identitario. Los saberes de la tradición científica o artística, se consolidan como saberes, no por ser saberes, sino por el grado de resignificación y sentido que tengan por un grupo cultural. La construcción de identidades no es un proceso abstracto, sino un proceso histórico de confrontación y se da en la medida en que comprendo respetuosamente que el otro no puede ser como yo sino como él es. Y solo es posible esta construcción de identidades a partir del reconocimiento y aceptación de las diferencias.

Los procesos de relación educativa están conformados por la confrontación entre identidades y diferencias que marcan la construcción y resignificación de saberes y tradiciones. Los actores de los procesos educativos (alumnos y profesores) intervienen en la contextualización y recontextualización.

Es a partir de los juegos del sentido del lenguaje en donde se supera la quietud del sujeto y del objeto de la educación y de la pedagogía moderna que establecían una separación clara y distinta entre sí y que posibilitó la separación entre ciencias exactas y ciencias humanas, entre verdad o creencia, entre sujeto cognoscente y sujeto sensible.

CONCLUSIONES

Con la elaboración de este trabajo se ha pretendido principalmente analizar la importancia de la formación ética-estética en la educación ambiental, con la finalidad de dar paso del paradigma mecanicista al paradigma ambiental.

Una vez conocida la crisis ambiental por la que atraviesa el planeta tierra, víctima de la explotación y dominio del ser humano de occidente, y que a partir de ahí surge la urgencia de una formación ética-estética en la educación ambiental, y que de acuerdo con la autora Ana Patricia Noguera de Echeverri sustentan que la formación ética-estética aporta al ser humano la capacidad de sensibilización y concientización de su entorno inmediato.

Ahora bien, en el capítulo I se puede dar cuenta que el abuso del término ambiental y su empobrecimiento cultural, afectan profundamente al avance entre el paradigma mecanicista al paradigma ambiental, ya que, los seres humanos dimos el paso de un *ethos* del habitar respetuoso a un *ethos* del habitar bajo relaciones de dominio, provocando la aparición de la cultura occidental y que nuestra especie pasara de habitar la tierra a dominar la tierra.

Sin duda alguna la implementación de la formación ética-estética en la educación ambiental dotará al ser humano de la capacidad de sensibilizarse y concientizar sus acciones ante la deforestación de los bosques, la contaminación de los océanos, la emisión de gases tóxicos, entre muchos más, permitiendo de esta manera dar paso al paradigma ambiental en el que el ser humano respeta y cuida su casa (la madre tierra).

Por otro lado, haciendo referencia al capítulo II pudieron apreciarse las posturas ante la formación ética-estética en la educación ambiental ya que la autora Ana Patricia Noguera de Echeverri nos dice que la formación estética permite al ser humano redimensionar la sensibilidad, la imaginación, las dimensiones oníricas, lúdicas y de deseo que se dejaron de lado e imperó la razón científica moderna.

Siendo que el fenómeno de la estetización de la vida debe observarse desde diversos puntos de vista y comprenderse como un fenómeno complejo, no minimizarse a una teoría, pues ella misma plantea la búsqueda de una superación de los macro-discursos y teorías totalitarias. Su objetivo es erradicar esas perspectivas de la modernidad en dicho sentido.

De ello pudo concluirse que estas dos perspectivas en relación con la educación ambiental no ha sido más que un campo específico de las ciencias de la educación que se dedica, en primera instancia, a una

enseñanza y unas prácticas ecológicas y, en segunda instancia, a transformar la actitud del hombre frente a la naturaleza, conservando la escisión entre la naturaleza y la cultura.

En relación con el capítulos III se puede concluir que construir una pedagogía fundada en la integración de la mente individual con la social y la naturaleza, implica el abandono del viejo paradigma, de considerar a las leyes de la naturaleza como un proceso de apropiación antropogénica, que posteriormente lo convertimos en leyes científicas que se amplían en la vida cotidiana, lo que demuestra lo limitado y relativo que tiene el conocimiento científico, ya que sólo es válido en un momento en la lógica espacio-temporal.

Se trata de un modelo alternativo, que es en esencia diferente a la orientación pragmática y de lucro, de la enseñanza actual en las instituciones educativas en sus distintos niveles y consiste esencialmente en los diálogos que conectan las esferas mencionadas a través del currículo y la construcción del nuevo conocimiento.

Si se continúa con el enfoque de la educación con valores absolutos y con la búsqueda de verdades lineales y compartimentadas, la visión de la educación terminará manteniendo la idea de sostenibilidad ambiental que es la bandera con la que navega el capitalismo, imposibilitando la vida y el disfrute de poder vivirla. ¿Pero cómo posibilitamos el pensamiento ambiental? Es fundamental que la filosofía ya no se encargue más de construir argumentos y lógicas para justificar la injusticia con la vida y se dedique a construir un pensamiento sin sujeto ni objeto.

La relación pedagógica tiene como fin último el rompimiento de las relaciones de poder a través del aprendizaje y consecuente el descubrimiento por parte de los sujetos que en ella participan. Es importante reconocer que las relaciones pedagógicas se dan dentro de contextos culturales diversos. Por lo tanto, el análisis del discurso de la pedagogía y de las imágenes, símbolos y formas culturales que se construyen en la relación pedagógica. Es decir, en los espacios interculturales en los cuales se mueve la contemporaneidad y la ambientalización por vía de la estética.

Lo que se puede concluir del capítulo IV es que la cultura moderna dentro del paradigma mecanicista no ha podido comprender ni reconocer la idea de un mundo diferente, aunque se ha confirmado ya la crisis de occidente y el desmoronamiento de los paradigmas de la modernidad. Lo que significa que el paradigma mecanicista nos remite a la razón centrada en el sujeto, a la cultura de carácter reductivo, hasta el punto de olvidar su relación con la vida, colocándose por encima de ella para saquearla, manipularla y dominarla.

Mientras que el paradigma ambientalista busca potenciar la creatividad y la criticidad, a partir de la interpretación del mundo de la vida, de la historia y de las formas culturales, se podría considerar como el paso de una concepción estática y mecánica de los procesos educativos a una visión dinámica y compleja de los mismos.

El objetivo de analizar la importancia de la formación ética-estética en la educación ambiental se logró a través de la recuperación de la dimensión mítico-poética de la existencia, de esta manera se da sentido al habitar de la tierra para una concientización ambiental individual y social, dentro de una época que ha puesto en tela de juicio los conceptos de desarrollo y progreso, según los postulados de la modernidad.

La propuesta de Noguera busca ambientalizar nuestro lenguaje y lo que ello expresa en nuestros saberes, ciencias, tecnologías, ideologías políticas, posturas éticas y conceptos de sociedad. Lo cual nos exige una ruptura en las estructuras instrumentalistas y encaminarnos al cambio en un sentido de revitalización poética del mundo.

Se busca la superación del concepto de la naturaleza como una máquina, que obstaculiza nuestra observación de una infinita gama de posibilidades poéticas y estéticas y que además comprendamos que sociedad y ecosistema son dos formas distintas de ser naturaleza entrelazadas como su carácter sistémico, complejo, autopoiesico y autoconstructivo.

Por último, es importante señalar la importancia de la formación ética-estética en los diferentes ámbitos:

- Sujeto: Las capacidades que desarrollan los individuos al tener una formación ética-estética, es establecer un pensamiento crítico ante las circunstancias que enfrenta el planeta tierra, sin perder de vista los valores que le permiten al sujeto actuar con responsabilidad y justicia, así como también, mantener ese lado sensible del ser humano que le permite apreciar lo bello y único de nuestro planeta.
- Estudiantes: La reflexión de la formación ética-estética dentro del aula conlleva a los alumnos a visibilizar los problemas de su entorno, en ese discurrir también emerge la tensión y la comprensión de temas que les forma una postura social, esto sin perder de vista los valores fundamentales para convivir en sociedad, así como también no dejar de lado la apreciación de lo bello y sublime de su entorno. Propiciando reflexiones sobre las acciones que se deben tomar ante tales circunstancias sociales.

- Docentes: La importancia de que dentro del aula, el docente fomente una formación ética-estética, es brindar las herramientas necesarias para que los alumnos tengan pensamientos críticos ante las situaciones sociales- culturales que enfrenta su sociedad, fundamentando estas ideas desde el respeto, la justicia entre otros valores, así como también desarrollar actividades que posibiliten la sensibilidad y apreciación del mundo.
- Sociedad: El propósito de formar una sociedad en los ámbitos de la ética y la estética es el desarrollo de destrezas que permitan a los individuos relacionarse en sociedad, enseñándoles valores como la justicia, la equidad, la tolerancia, el respeto, la libertad, entre otros, de esta manera podrán proteger y apreciar su entorno ambiental, realizando acciones que no la perjudiquen o desarrollando estrategias para no tener tanto impacto ambiental, revirtiendo de esta manera el cambio climático.

REFERENCIAS

- Ángel Maya, A. (2001). *El retorno de Ícaro. Muerte y vida de la filosofía, una propuesta ambiental*. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Ambientales (IDEA).
https://www.augustoangelmaya.org/statics/images/obra/el_retorno_de_icaro.pdf
- Ángel Maya, A. (2015). *La fragilidad ambiental de la cultura. Historia y medio ambiente*. Universidad Nacional de Colombia.
https://www.augustoangelmaya.org/statics/images/obra/fragilidad_ambiental_de_la_cultura.pdf
- Acosta, G. (2012). Notas sobre la ética de Husserl a Habermas. *Civilizar*, 12 (22), 157-166.
<http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v12n22/v12n22a11.pdf>
- Capra, F. (1998). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona. ANAGRAMA.
- Castoriadis, C. (1989). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires. Tusquets editores. https://revolucioncantonal.net/files.wordpress.com/2019/01/kupdf.com_la-institucion-acuten-imaginaria-de-la-sociedad-cornelius-castoriadis.pdf
- Deleuze G., Guattari F. (1988). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Ed. Pre-Textos.
- Deleuze G., Guattari F. (1994). *¿Qué es la filosofía?* ANAGRAMA.
- Descartes, René. (2010). *El discurso del método*. (J. Gálvez, Trad.). Ed. JG. (Obra original publicada en 1637).
- Escalera, J. (2013). *Ética y estética en la construcción de la teoría pedagógica. La educación como proceso de humanización*. México:UPN

- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y representaciones*, 7(1), 201-215. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Heidegger, Martin. (2000). *Carta sobre el humanismo*. (H. Cortés, A. Leyte, Trad.). Alianza editorial. (Obra original publicada en 1947).
<https://manoa.files.wordpress.com/2012/09/carta-sobre-el-humanismo-heidegger.pdf>
- Noguera de Echeverri A. (1998). *Escisión y reconciliación, movimiento autorreflexivo de la modernidad estética*. Universidad Nacional de Colombia.
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/12030/9589322417.1998.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Noguera de Echeverri A. (2000). *Educación estética y complejidad ambiental*. Universidad Nacional de Colombia.
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/10011/anapatricianogueradeecheverri.2000.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Noguera de Echeverri A. (2001). La pedagogía ambiental en la construcción de una ética para la vida urbana. *Revista Gestión y Ambiente*, 4 (1), 31-44.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/88819/75438>
- Noguera de Echeverri A. (2004). *El reencantamiento del mundo*. Universidad Nacional de Colombia.
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/9154/9687913312.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Noguera de Echeverri A. (2006, 28- 29 septiembre). *Pensamiento ambiental complejo y gestión del riesgo: una propuesta epistémico-ético-estética*. [Taller]. Manizales, Universidad Nacional de Colombia. Instituto de estudios ambientales (IDEA).

https://idea.manizales.unal.edu.co/sitios/gestion_riesgos/descargas/gestion/Propuestaepistemico.pdf

Noguera de Echeverri A. (2013). Ethos ambiental en clave del pensamiento estético ambiental complejo. En Lobato, A., Pierre P. (Coords.), *Derecho, justicia y ambiente: perspectivas franco-brasileiras*. Rio grande. Editora da furg. pp. 169- 194.

https://direito.furg.br/images/stories/LIVROS/Direito_Justca_e_Ambiente/10Echeverri2013_DJA.pdf

Palacio, J. (2015). La espiritualidad como medio de desarrollo humano. *Cuestiones teológicas*, 42 (98), 459-481. <http://www.scielo.org.co/pdf/cteo/v42n98/v42n98a09.pdf>

Poder Ejecutivo Federal y SEP (1989). *Programa nacional para la modernización educativa 1989-1994*. México: SEP.

Terrón, E. (2019). Esbozo de la educación ambiental en el currículum de educación básica en México. Una revisión retrospectiva de los planes y programas de estudio. *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 49 (1), 315-346.

https://www.redalyc.org/journal/270/27058155011/html/#redalyc_27058155011_ref21

Torres, G. (2015). La pedagogía ambiental: hacia un nuevo paradigma educativo. *Entreciencias: diálogos en la sociedad del conocimiento*, 3 (7), 227-240.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457644945008>